



INFORME DE GOBIERNO

2025-2026



**DRA. MARÍA ZORAYDA
ROBLES BARRERA**

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE APÁN







2^{DO} INFORME DE GOBIERNO

DRA. MARÍA ZORAYDA ROBLES BARRERA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE APAN HIDALGO



ÍNDICE

	Pág.
 Mensaje de la Presidenta	1
 Honorable Ayuntamiento	3
 Eje Rector 1: Apan con Sentido Humano, Equitativo y Cercano	5
 Eje Rector 2: Un Gobierno con Bienestar Social para todas y todos los apanenses	41
 Eje Rector 3: Apan con Desarrollo Económico Sostenible en todas sus variantes	67
 Eje Rector 4: Apan con Desarrollo Urbano Transformador, Servicios Públicos Eficientes y Medio Ambiente Sustentable	83
 Eje Rector 5: Apan con Seguridad Pública y Justicia Cívica	119
 Eje Rector 6: Apan con Cultura Física y Desarrollo Cultural Sano	139
 Eje Transversal 1: Apan con Impulso Digital e Innovación Tecnológica	149
 Eje Transversal 2: Transparencia y Rendición de Cuentas para un Apan Libre de Corrupción	155
 Eje Transversal 3: Apan con Inclusión Social e Igualdad Sustantiva para un ejercicio real y efectivo de los Derechos Humanos	175
 Directorio de Gobierno	185



Mensaje de la Presidenta

Queridas amigas y amigos, pueblo de Apan:

Rendir cuentas es una obligación legal, pero también una convicción democrática y un compromiso ético con el pueblo. Por ello, presento ante ustedes el **Segundo Informe de Gobierno de la Administración Municipal 2024-2027**, en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y, sobre todo, con la responsabilidad de informar con claridad qué hemos hecho, cómo hemos ejercido los recursos públicos y hacia dónde queremos llevar a nuestro municipio.

Hace dos años asumí la responsabilidad de gobernar Apan con la convicción de que era posible construir una nueva forma de ejercer el servicio público: **más cercana, honesta, sensible y profundamente humana**. Desde entonces hemos trabajado bajo un principio que define nuestra visión de gobierno: **Transformar con Humanismo**.

Esta visión encuentra sus raíces en los principios de la **Cuarta Transformación y del Humanismo Mexicano**: poner a las personas en el centro de las decisiones públicas, combatir las desigualdades, gobernar con honestidad y reconocer que el bienestar, la salud, la educación, la seguridad, los servicios públicos y una vida digna no son privilegios, sino derechos.

Como mujer, madre y médica, entiendo el servicio público desde una profunda vocación de **cuidar, escuchar y servir**. Por ello, durante este segundo año hemos orientado nuestros esfuerzos y recursos hacia acciones que tengan un impacto real en la vida cotidiana de las familias: acercar servicios de salud, atender a nuestras comunidades, fortalecer la infraestructura y los servicios públicos, apoyar a quienes más lo necesitan, mejorar la seguridad, impulsar la educación y recuperar espacios que durante años permanecieron olvidados.

Transformar con humanismo también significa gobernar de frente al pueblo. Hemos fortalecido mecanismos de información, participación y rendición de cuentas, como nuestra **Mañanera del Pueblo**, porque estamos convencidos de que la ciudadanía tiene derecho a conocer las decisiones de su gobierno, preguntar, participar y ser escuchada.

La transparencia, para nosotros, no debe limitarse al cumplimiento de una obligación administrativa. Debe convertirse en una herramienta para recuperar la confianza ciudadana. Por eso hablamos de una **Transparencia que Transforma**: aquella que entiende que cada peso administrado por el municipio pertenece al pueblo y debe utilizarse con responsabilidad, honestidad, eficiencia y sentido social.





Nada de lo alcanzado durante este segundo año sería posible sin la participación de las y los apanenses y sin el trabajo cotidiano de quienes integran esta Administración Municipal. Reconozco también la coordinación con el **Gobierno de México y el Gobierno del Estado de Hidalgo**, porque cuando los distintos órdenes de gobierno sumamos esfuerzos y colocamos por encima de cualquier diferencia el bienestar de la población, podemos alcanzar mejores resultados.

Este informe da cuenta de avances importantes, pero también reconoce con responsabilidad los retos que permanecen. Transformar un municipio no ocurre de un día para otro. Requiere constancia, planeación, disciplina, participación ciudadana y, fundamentalmente, voluntad para no regresar a prácticas que durante años alejaron al gobierno de su verdadera razón de existir: **servir al pueblo**.

A dos años de haber iniciado este camino, tenemos claro que todavía falta mucho por hacer. Por eso continuaremos trabajando con la misma convicción, recorriendo nuestras comunidades, escuchando a nuestra gente, administrando responsablemente los recursos y gestionando ante las distintas instancias todo aquello que permita mejorar la vida de las familias de Apan.

Nuestro compromiso permanece firme: construir un municipio **más justo, seguro, próspero, solidario y digno**, donde el desarrollo llegue a todas nuestras comunidades y donde ninguna persona sea invisible para su gobierno.

Porque transformar con humanismo significa gobernar para todas y todos, pero comenzando siempre por quienes más lo necesitan.

Que nadie se quede atrás y que nadie se quede afuera.

Con gratitud y profundo compromiso con nuestra tierra y nuestra gente, seguiremos trabajando para hacer de Apan el municipio que todas y todos merecemos.

Dra. María Zorayda Robles Barrera
Presidenta Municipal Constitucional
de Apan, Hidalgo



2^{DO} INFORME DE GOBIERNO

DRA. MARÍA ZORAYDA ROBLES BARRERA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE APAN HIDALGO



INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE APAN, HIDALGO 2024 - 2027



**DRA. MARÍA ZORAYDA
ROBLES BARRERA**

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



**ING. PASTOR JOEL
FERNÁNDEZ PEÑÚÑURI**

SÍNDICO PROCURADOR

REGIDORES (AS)



**ING. VICENTE
MARAVILLA FLORES**

REGIDOR



**C. MARÍA LUISA
CANUTO DOMÍNGUEZ**

REGIDORA



**PROF. LÁZARO
TAPIA ESPINOSA**

REGIDOR



**C. KAREN CANALES
HERNÁNDEZ**

REGIDORA



**C. ELIZABETH
MORGADO MUÑOZ**

REGIDORA



**C. ANGÉLICA YADIRA
PÉREZ PONCE**

REGIDORA



**LIC. ODETH GABRIELA
REYES SALDAÑA**

REGIDORA



**C. SAMANTHA
ALONSO NORIEGA**

REGIDORA



**C. CARLOS DERICK
OLVERA SUMANO**

REGIDOR



**C.P. ANA INÉS
ÁLVAREZ MONTER**

REGIDORA



**C.P. LIZBETH
ESTEPHANIE DE
SANTIAGO MÉNDEZ**

REGIDORA



**LIC. MARÍA GLORIA
HERNÁNDEZ MADRID**

REGIDORA

Resultados que **Transforman** Apan



EJE RECTOR 1:

APAN CON SENTIDO HUMANO, EQUITATIVO Y CERCANO.



**ATENCIÓN
CERCANA
Y EQUIDAD
PARA TODOS.**

Resultados que
Transforman Apan







Despacho de Presidencia Municipal

Un gobierno cercano que escucha, gestiona y transforma Apan

La Presidencia Municipal representa el espacio desde el cual se conduce la administración pública y se articulan las decisiones y acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos del gobierno municipal.

Desde el **Despacho de Presidencia Municipal** se atienden y coordinan los asuntos prioritarios del municipio, se da seguimiento a los acuerdos, compromisos institucionales y se mantiene una comunicación permanente con las distintas áreas de la administración para impulsar el cumplimiento de las acciones programadas. Desde este espacio se fortalece la vinculación directa entre el Gobierno Municipal y la ciudadanía, se reciben y canalizan solicitudes, planteamientos y necesidades de la población, y se da seguimiento a los compromisos y acuerdos que requieren la intervención de distintas áreas de la Administración.

En este segundo año de gobierno, a continuación, se muestran las acciones que el Despacho de Presidencia Municipal ejecutó:

Un gobierno humanista es cercano a la gente

Entrega de una computadora especial BRAILLE

La inclusión no debe quedarse en las palabras: debe convertirse en acciones que abran caminos y hagan realidad los sueños. Es por eso que se hizo entrega de una **computadora Braille** a un menor de edad diagnosticado con hipoplasia bilateral del nervio óptico, para facilitar su aprendizaje e iniciar una nueva etapa en la secundaria.





Entrega de herramientas

Se hizo entrega de **herramientas** correspondientes a apoyos rezagados del ejercicio 2025 de la Secretaría de Agricultura, priorizando a productores y productoras que, por cuestiones de traslado o distancia, no habían podido recogerlos.

Para este gobierno, el campo no puede esperar y mucho menos quedarse atrás. Bajo esa convicción, seguimos acercando estos apoyos directamente a las manos de quienes todos los días trabajan la tierra y sostienen a nuestras comunidades



Entrega de apoyos funcionales (lentes)

Se han entregado apoyos funcionales (lentes) en comunidades y en la cabecera municipal, sin costo alguno para nuestros adultos mayores y población vulnerable, apoyos que mejoran la vista y al mismo tiempo mejoran su calidad de vida.





Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO

Entrega de apoyos funcionales (auditivos)

También, se han entregado **apoyos funcionales auditivos gratuitos**, principalmente a nuestros adultos mayores, para ayudar a escuchar de nuevo la voz de la familia, participar en conversaciones, recuperar la confianza y mejorar la calidad de vida.





Entrega de apoyos funcionales (sillas de ruedas)

Para ayudar en la movilidad de las personas con algún tipo de limitación motriz inferior, se hizo entrega de **apoyos funcionales móviles (sillas de ruedas)**. Los apoyos están destinados a personas que más lo necesitan y que les resulta complicado adquirir uno de estos equipos por cuenta propia, así se traduce el recurso público para quien en verdad lo requiere.





Entrega de apoyos funcionales (andaderas y bastones)

Complementando el apoyo anterior, se entregaron **apoyos funcionales consistentes en andaderas y bastones** para mejorar la movilidad de aquellas personas que aún conservan parte de su movilidad natural y que requieren de un apoyo o soporte.





Paraderos de transporte públicos

Una forma de ejercer recurso público es proporcionarlo a la ciudadanía para que, de manera conjunta, se lleven a cabo acciones útiles como la construcción de **paraderos de transporte público** en lugares estratégicos del municipio.



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO

La salud es primero

Rehabilitación y fortalecimiento de las Casas de Salud

En el municipio de Apan contamos con **14 Casas de Salud**, espacios fundamentales para acercar servicios básicos de atención a nuestras comunidades. Al inicio de esta administración, estos inmuebles presentaban importantes necesidades de mantenimiento, derivadas de años de abandono y falta de atención municipal.



ANTES



DESPUÉS

Durante el periodo de **septiembre de 2025 a agosto de 2026**, se realizó la **rehabilitación de 9 Casas de Salud**, mediante trabajos de pintura, impermeabilización y mantenimiento general, acompañados de la entrega de **medicamentos de distribución gratuita** para beneficio de la población.



14



De manera particular, en las Casas de Salud de **San Diego Tlalayote, San Miguel de las Tunas, Lomas del Pedregal y Cocinillas** se llevaron a cabo intervenciones integrales que incluyeron colocación de protecciones y bardas, rehabilitación de instalaciones eléctricas e hidráulicas, renovación de sanitarios y sustitución de puertas, recuperando espacios dignos, seguros y funcionales.



Asimismo, estas cuatro Casas de Salud fueron fortalecidas con la entrega de **kits de diagnóstico**, integrados por estetoscopio, baumanómetro digital, termómetro infrarrojo, oxímetro, Doppler obstétrico, equipo para nebulización, glucómetro y tiras reactivas, con el propósito de ampliar su capacidad para la valoración y atención básica de la población.



Para el siguiente año, el compromiso es **continuar con la rehabilitación de las Casas de Salud restantes** y avanzar hacia una nueva etapa de fortalecimiento, contemplando también la habilitación de **zonas de acceso a internet**, para ampliar los servicios disponibles en las comunidades de Apan.

Trabajo en equipo

Jornadas por la Paz y el Bienestar del Pueblo



Se llevaron a cabo las **Jornadas por la Paz y el Bienestar del Pueblo**, impulsadas por el gobernador Julio Menchaca, con énfasis en el combate a la violencia contra las mujeres. La jornada fue presidida por Guillermo Olivares Reyna, Secretario de Gobierno del Estado, y la Presidenta Municipal, Zorayda Robles.

Estas acciones se realizan bajo el liderazgo del gobernador Julio Menchaca, quien ha impulsado la estrategia de acercar los servicios estatales directamente a la ciudadanía, fortaleciendo una atención cercana, oportuna y con sentido humano.

Durante la jornada, la población recibió atención directa por parte de titulares de diversas instancias estatales, quienes brindaron orientación, asesorías y servicios en distintos ámbitos, facilitando el acceso a programas y apoyos.



Con el trabajo coordinado entre los distintos órdenes de gobierno, se continúa avanzando en acciones que promueven la paz, la igualdad y el bienestar de las familias apanenses.

Trámites más cercanos a las familias

Reapertura de la Oficina Municipal de Enlace con la SRE



En el pasado mes de marzo, la **Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores** fue reaperturada para dar servicio no solo a los apanenses, sino para la zona del altiplano.

Las personas interesadas en tramitar su pasaporte ya pueden agendar su cita a través del portal oficial de SRE y realizar el proceso directamente en el municipio.

Ahora con equipos propios y no en arrendamiento, lo que representa un ahorro considerable para el municipio.

Cabe hacer mención que la administración pasada fue observada mediante auditoría número **HGO/DGAG/31/2024/APAN** realizada por la Secretaría de la Contraloría del Estado de Hidalgo, debido a que el arrendamiento del equipo biométrico no fue el correcto además de generar un gasto excesivo cada mes. Pero, en este gobierno **se combate la corrupción**, por lo que se decidió adquirir dichos equipos a un costo menos que el referido arrendamiento mediante procedimientos correctos como la Licitación Pública, ahí radica el verdadero cambio.





El desempeño municipal también se mide

Índice de Evaluación del Desempeño de los Municipios del Estado de Hidalgo

¿Qué se evalúa?



Este índice mide el trabajo administrativo de los ayuntamientos mediante informes trimestrales. Los rubros principales son:

- La planeación municipal.
- El uso responsable y transparente de los recursos públicos.
- La aplicación del Presupuesto basado en Resultados (PbR).
- El funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

Fuente: ASEH

El Gobierno Municipal de Apan consolida avances significativos en materia de gestión pública, al posicionarse en el **lugar 15 a nivel estatal dentro del Índice de Evaluación del Desempeño Municipal 2025**, lo que representa un **avance histórico de 62 posiciones en comparación con 2023**.

De acuerdo con los resultados oficiales, en **2023** el municipio se ubicaba en el **lugar 77**; para **2024** logró **ascender al lugar 45**, y hoy, en **2025**, se consolida dentro de los primeros lugares gracias a una mejora sostenida en sus indicadores de desempeño.

Este resultado es reflejo del trabajo estratégico en materia de planeación, el uso responsable de los recursos públicos y el fortalecimiento de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

Se destaca el papel fundamental de la **Tesorería, la Contraloría Municipal y la Coordinación de Planeación y Evaluación**, cuyo compromiso y profesionalismo han sido clave para alcanzar este logro.

Cuidar el medio ambiente es más fácil

Verificentro Móvil para Apan

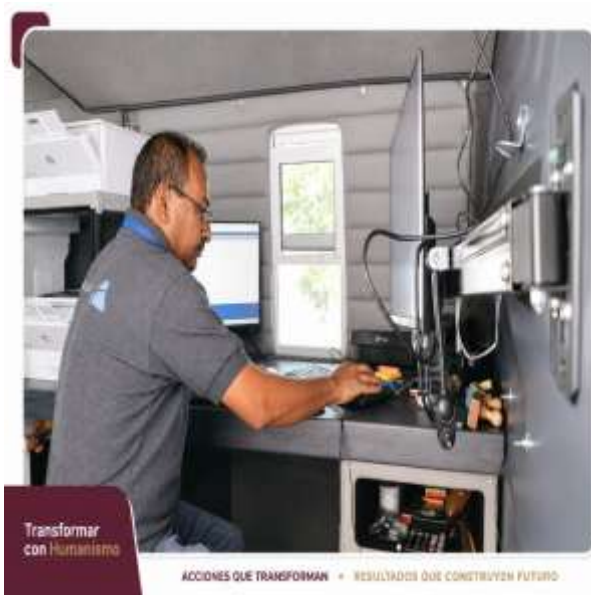
En coordinación con Semarnat Hidalgo, se llevó a cabo la inauguración del **Verificentro Móvil**, ubicado en el Laboratorio de Vivienda de INFONAVIT.

Este importante servicio permitirá a las y los ciudadanos realizar su verificación vehicular sin necesidad de trasladarse a otros municipios, ahorrando tiempo y facilitando el acceso a este trámite.



La instalación de este **Verificentro Móvil en Apan** es resultado directo de los trabajos de gestión del gobierno municipal, que ha priorizado acercar servicios que respondan a las necesidades reales de la población.

Se reconoce también el respaldo de la Secretaría de Medio Ambiente y de todo el equipo de SEMARNATH, así como la visión del gobernador **Julio Menchaca**, enfocada en acercar los servicios a la ciudadanía.





La defensa de los derechos es primero

Inauguración de la Oficina del Centro Regional de Apan

En compañía de la Titular de **Semarnat Hidalgo, Mónica Patricia Mixtega Trejo**, se inauguró la **Oficina del Centro Regional Apan** para la promoción y defensa de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, ubicada en el laboratorio de vivienda de Infonavit.



Estas oficinas tienen como objetivo acercar a la ciudadanía servicios de orientación y acompañamiento en materia de derecho ambiental, promoviendo la protección de los recursos naturales, la defensa del agua, el suelo y los ecosistemas, así como la atención a problemáticas como la contaminación y el manejo adecuado de residuos.

Además, permitirán fortalecer la participación ciudadana, brindando herramientas para que las y los habitantes puedan ejercer y defender sus derechos ambientales, contribuyendo a un desarrollo más sostenible y consciente en la región.



Así mismo, se realizó la **entrega de equipo de protección a la Brigada de Tecocomulco**, fortaleciendo sus labores en el cuidado del entorno y la atención de contingencias.

La salud no es un privilegio, es un derecho

Entrega de medicamentos

COCINILLAS



SAN DIEGO TLALAYOTE



SANTA JUAN IXTILMALCO



SAN MIGUEL DE LAS TUNAS



SANTA CRUZ



VOLADORES



Acciones diferentes que se ven

Trabajo cercano

En este gobierno se han emprendido acciones diferentes a gobiernos anteriores, acciones que marcan un antes y un después en el trabajo diario, como un deber ser en la administración pública municipal moderna.



ACCIONES QUE TRANSFORMAN TRABAJO CERCANO, *resultados que se ven*

Durante este periodo, la Presidenta Municipal ha mantenido un contacto directo y constante con la ciudadanía.

**TRANSFORMAR
con HUMANISMO**



51

CONFERENCIAS
MAÑANERAS



Transparencia, información y cercanía con la ciudadanía **cada lunes.**



3

REFORESTACIONES



Cuidamos nuestro entorno y construimos un Apan más verde y sustentable.



18

DIÁLOGOS



Escuchamos a nuestra gente para construir soluciones **juntos.**



17

FAENAS



Trabajamos hombro a hombro por comunidades más limpias, dignas y ordenadas.

Seguimos trabajando con amor, compromiso y humanismo por el bienestar de todas y todos.

Conferencias Mañaneras



Reforestaciones





Diálogos con el Pueblo



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO

Faenas



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO

Apan es identidad y orgullo

Feria del Maguey, la Cebada y el Pulque Apan 2026



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO

Por segundo año consecutivo, la edición 2026 de la Feria del Maguey, la Cebada y el Pulque en Apan no tuvo costo alguno para el erario público, y como ya comienza a ser costumbre, generó ingresos económicos que son considerados para su ejecución en beneficio de la población. Esta es una de las ferias más visitadas en época vacacional.

A la inauguración asistieron el presidente municipal de Tepeapulco, el Dr. Félix Ávila, la presidenta municipal de Almoloya, Marina Ramírez, así como de integrantes del Ayuntamiento.



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO

Secretaría General Municipal

Gobernabilidad y atención ciudadana para una administración ordenada

La **Secretaría General Municipal** desempeña un papel fundamental en la coordinación administrativa y en el adecuado funcionamiento institucional del Ayuntamiento, con constituir un vínculo permanente entre la Presidencia Municipal, el Cabildo y las distintas áreas de la administración pública municipal. Entre sus principales responsabilidades se encuentran la atención y control de la correspondencia oficial, la organización y resguardo de archivo del municipio, la expedición de certificaciones y documentos oficiales, así como el seguimiento de los asuntos y expedientes que requieren atención de la autoridad municipal.

Asimismo, participa en las sesiones del Ayuntamiento con voz informativa, da seguimiento a los acuerdos y disposiciones emanadas del Cabildo, refrenda documentos oficiales que corresponden y mantiene actualizada el compendio de normativas aplicables al municipio.

Gestión que da respuesta

Orden al interior de las actividades de la administración pública municipal



Los resultados reportados reflejan el trabajo de la Secretaría General Municipal para mantener procesos administrativos eficaces, eficientes y con celeridad, acercando trámites y servicios a la población.

La atención directa y la expedición de constancias contribuyen a que la ciudadanía pueda realizar sus gestiones administrativas con mayor claridad y acompañamiento.

Se ha fomentado el orden al interior de la administración pública municipal, estableciendo reglas de operación y asignando tareas propias de las áreas administrativas cuando así lo requiere la ciudadanía.

Una Secretaría cercana

Procesos administrativos al servicio de Apan

En esencia, se han realizado **916 atenciones personales directas** por parte de la Secretaría General Municipal y se han expedido **1,567 constancias**, tal y como se muestra en la siguiente tabla. Atenciones del módulo de atención del pueblo.

CONSTANCIAS	
CONSTANCIAS	TOTAL
DEPENDENCIA ECONOMICA	40
DOMICILIO DE EMPRESAS	22
IDENTIDAD	185
IDENTIDAD DE CONSULADO	7
INGRESOS	44
LABORAL	17
MODO HONESTO DE VIVIR	55
RADICACION	185
RESIDENCIA	791
UNION LIBRE	21
BUENA CONDUCTA	31
NO INSCRIPCION	71
INFRAESTRUCTURA	0
CARTILLAS MILITARES	98
TOTALES	1,567



Gobierno Municipal de Apan 2024-2027



Coordinación de Recursos Humanos

La profesionalización hace posible un gobierno al servicio de la gente

El adecuado funcionamiento de una administración pública municipal depende un control de personal organizado, capacitado y con condiciones laborales que permitan desempeñar sus responsabilidades de manera eficiente. En este aspecto, la **Coordinación de Recursos Humanos** desarrolla los procesos administrativos relacionados con las personas servidoras públicas que integran al gobierno municipal, procurando mantener un adecuado control de la planilla y dar seguimiento a los asuntos derivados de la relación laboral.

Para este segundo año de gestión, esta área obtuvo los siguientes resultados:

Una administración que aprende

El conocimiento como herramienta para mejorar

Con el objetivo de consolidar una Administración Pública Municipal más profesional, eficiente y orientada a resultados, el Gobierno Municipal de Apan fortaleció durante el periodo que se informa las acciones de **capacitación y actualización de su personal**, mediante la vinculación con diversos entes e instituciones especializadas.

La estrategia de profesionalización permitió que las distintas áreas municipales ampliaran sus conocimientos y fortalecieran sus competencias para el adecuado desarrollo de sus funciones. Destaca la participación del **Sistema DIF Municipal, Ecología y Medio Ambiente, la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres, Sanidad Municipal, Desarrollo Agropecuario y Recursos Humanos**, áreas que concentraron el mayor número de capacitaciones.





En particular, el **DIF Municipal** registró **58 capacitaciones**, equivalentes al **28.7% del total**, seguido de **Ecología y Medio Ambiente** con **22 (10.9%)**, la **Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres** con **15 (7.4%)**, **Sanidad Municipal** con **14 (6.9%)**, **Desarrollo Agropecuario** con **13 (6.4%)** y **Recursos Humanos** con **11 (5.4%)**.



En conjunto, estas acciones representan un avance en la consolidación de una administración basada en la **capacitación continua, la mejora del desempeño institucional y la atención de calidad a la ciudadanía**, fortaleciendo las capacidades del personal para responder de manera oportuna y eficiente a las necesidades del municipio.



De esta manera, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso con la **profesionalización del servicio público**, promoviendo una cultura institucional de aprendizaje permanente, responsabilidad, eficiencia y mejora continua, en beneficio de las familias apanenses

Profesionalización y certificación de servidores públicos

No.	ÁREA	CAPACITACIONES REALIZADAS	% DEL TOTAL
1	DIF	58	28.7%
2	Ecología y Medio Ambiente	22	10.9%
3	Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres	15	7.4%
4	Sanidad Municipal	14	6.9%
5	Desarrollo Agropecuario	13	6.4%
6	Recursos Humanos	11	5.4%
7	Desarrollo Económico	8	4%
8	Planeación y Evaluación	8	4%
9	Catastro	6	3%
10	Protección Civil	6	3%
11	CAI	6	3%
12	Juzgado Conciliador	5	2.5%
13	Registro del Estado Familiar	4	2%
14	Mercado y Tianguis Municipal	4	2%
15	Subdirección comercial	4	2%
16	Obras Públicas y Desarrollo Urbano	4	2%
17	Asuntos Internos	3	1.5%
18	Archivo	3	1.5%
19	Tesorería Municipal	3	1.5%
20	Contralor	1	0.5%
21	Juventud y Deporte	1	0.5%



INFORME DE CAPACITACIÓN 2025 - 2026

Informe de Capacitación Municipal

UN MUNICIPIO
MÁS FUERTE,
MÁS HUMANO

CERTIFICACIONES CONOCER DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE APAN, HIDALGO 2024-2027

PROFESIONALIZACIÓN • COMPETENCIAS • MEJORES SERVICIOS

ÁREA	NOMBRE DE LA PERSONA CERTIFICADA	ESTATUS	CERTIFICACIÓN / ESTÁNDAR CONOCER	DESCRIPCIÓN
Secretaría General Municipal	Lic. Ulizayra Sarai Montaño Olvera	CERTIFICADA	ECM0065	Funciones de la Secretaría del Ayuntamiento
Tesorería Municipal	Lic. y F. Alejandra Itzel López Castillo	CERTIFICADA	EC0689	Ejecución de las atribuciones de la Hacienda Pública Municipal
Contraloría Municipal	Lic. Claudia Estela Garrido Rodríguez	EN PROCESO	EC0777	Ejecución de las atribuciones de la Contraloría Municipal
Obras Públicas	Ing. Heriberto Caba Herrera	CERTIFICADO	EC0625	Administración de la Obra Pública Municipal
Obras Públicas	Ing. Dulce Normeyán García Camillo	CERTIFICADA	EC1434	Apropiación de la elaboración de estrategias de movilidad en la Administración Pública Municipal
Oficial del Registro del Estado Familiar	Lic. Marcela León Reyes	CERTIFICADA	EC0776	Investigación de actos y hechos jurídicos relativos al estado civil de las personas
Protección Civil	Lic. Ritz Gerald Abellera de la Vega	CERTIFICADO	EC0908.01	Elaboración de Programas Especiales de Protección Civil de acuerdo al riesgo
Ecología y Medio Ambiente	Ing. Francisco Javier Saldívar Romero	CERTIFICADO	EC1494	Ejecución de las atribuciones de Ecología y Medio Ambiente Municipal
Relieve Sanitario	Ing. Cristian Alejandro Céspedes Camacho	CERTIFICADO	EC1494	Ejecución de las atribuciones de Ecología y Medio Ambiente Municipal
Planeación Municipal / Instituto de Planeación	Lic. Erick Omar Rodríguez Velaz	CERTIFICADO	ECM0067	Funciones de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres	Lic. Claudia Viridiana Cortés Torreón	CERTIFICADA	EC0779	Transversalización de la perspectiva de género en la administración pública municipal

Transformar con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Como parte de las acciones orientadas a fortalecer la profesionalización de la Administración Pública Municipal, el Gobierno Municipal de Apan impulsó la **certificación de competencias laborales de las personas servidoras públicas**, en coordinación con el **Centro de Formación y Profesionalización para el Desarrollo (CEFOPED)** y conforme al marco establecido por la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.



Esta estrategia tiene como finalidad que quienes desempeñan funciones estratégicas dentro de la Administración Pública Municipal cuenten con los **conocimientos, habilidades y competencias necesarias para el adecuado ejercicio de sus responsabilidades**, contribuyendo con ello a una gestión pública más eficiente, profesional y orientada a resultados.



En este sentido, el **Artículo 121 BIS de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo** establece la obligación de determinadas personas titulares de las dependencias municipales de participar en el Sistema para la Profesionalización del Servicio Público Municipal y obtener una certificación de competencia laboral acorde con las funciones que desempeñan.



Oficialía Mayor

Un Ayuntamiento que decide, acuerda y trabaja por Apan

En el municipio de Apan, Hidalgo, la **Oficialía Mayor** es el área municipal encargada de apoyar el funcionamiento interno del Ayuntamiento y contribuir a la adecuada organización, registro y seguimiento de los asuntos derivados de las sesiones de Cabildo, procurando que los acuerdos adoptados queden debidamente documentados y registrados.

Asimismo, participa en la integración, organización y conservación de los expedientes y documentos vinculados con las decisiones del órgano colegiado, dando seguimiento administrativo a los acuerdos que correspondan y contribuyendo a preservar la memoria institucional del Ayuntamiento.

Durante este segundo año de gobierno, la Oficialía Mayor desarrolló diversas acciones orientadas a fortalecer el control documental, el registro de los acuerdos de Cabildo y el seguimiento de los asuntos derivados de las sesiones de Cabildo. A continuación, se presentan los principales resultados alcanzados por el área:



A través de **52 sesiones de Cabildo**, de las cuales **24 fueron ordinarias y 28 extraordinarias**, se analizaron **164 asuntos**, logrando la aprobación de **131 acuerdos**.

Estos resultados reflejan una dinámica de trabajo colegiado sustentada en el diálogo, la responsabilidad institucional y la construcción de consensos para avanzar en los distintos temas de interés público.

Una de las prioridades de este ejercicio de gobierno fue el manejo responsable de los recursos públicos. En este sentido, el Cabildo aprobó la **Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026**, así como modificaciones y la estructura programática correspondiente al FORTAMUN 2026. De igual manera, se dio seguimiento permanente a los cortes de caja presentados por la Tesorería Municipal.



Asimismo, **se establecieron convenios con seis municipios para mejorar la disposición final de residuos sólidos**, contribuyendo a una gestión más ordenada de los desechos y a la protección del medio ambiente. A estas acciones se sumó la recolección de envases de agroquímicos para mantener condiciones adecuadas en las zonas agrícolas, así como la rehabilitación de sanitarios del Centro de Atención Infantil Municipal, atendiendo necesidades de infraestructura en espacios destinados a la atención de la niñez.

El fortalecimiento institucional también comprendió la actualización del marco jurídico y normativo municipal. Durante este periodo **se aprobó el Bando de Policía y Buen Gobierno, así como el Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano**, instrumentos que contribuyen a establecer reglas claras para la convivencia, la administración y el desarrollo ordenado del municipio.

Durante este periodo, el Cabildo se consolidó como un espacio de diálogo y construcción de acuerdos, donde las decisiones tomadas buscaron traducirse en acciones concretas para mejorar las condiciones de vida de las familias apanenses.



Oficialía del Registro del Estado Familiar

Un gobierno cercano que brinda certeza jurídica a las familias apanenses

Otra área que compone la administración pública municipal es la **Oficialía del Registro del Estado Familiar**, que es la responsable de brindar certeza jurídica a los actos que conforman el estado familiar de las personas, mediante su registro, autorización, expedición y resguardo conforme a las disposiciones legales aplicables.

Entre sus principales funciones se encuentra la atención y formalización de actos como nacimientos, reconocimientos de hijos, matrimonios, concubinatos, divorcios, defunciones y aquellos relacionados con las resoluciones que modifican el estado familiar, así como la expedición de actas y certificaciones correspondientes. Su labor resulta fundamental para garantizar el derecho de las personas a contar con una identidad y con documentos oficiales que acrediten su situación jurídica y familiar.

A lo largo del segundo año de gobierno, la Oficialía del Registro del Estado Familiar brindó atención a la ciudadanía en los distintos actos y servicios relacionados con el estado familiar de las personas. A continuación, se presentan los resultados alcanzados durante el periodo que se informa:



Servicios más cercanos

Con el objetivo de acercar los servicios a la población, se habilitó un módulo de actas foráneas, facilitando la obtención de documentos correspondientes a registros realizados fuera del municipio y reduciendo la necesidad de traslados para la ciudadanía.

La Oficialía del Registro del Estado Familiar de Apan, también realizó acciones de actualización y regularización registral, mediante la expedición de CURP, anotaciones marginales, inscripciones de extranjería, sentencias y otros procedimientos, permitiendo mantener actualizada la información jurídica de la ciudadanía.

Certeza jurídica familiar

Un gobierno que brinda certeza jurídica de las parejas y sus familias

Entre las acciones de mayor impacto social destacan los **Matrimonios Colectivos**, mediante los cuales **49 parejas** formalizaron gratuitamente su unión civil. De ellas, **39** correspondieron a la ciudadanía en general y **10** al CERESO de Apan, facilitando el acceso al matrimonio civil y fortaleciendo la certeza jurídica de las parejas y sus familias.



En conjunto, estas acciones permitieron garantizar identidad, actualizar el estado civil, facilitar trámites y brindar certeza jurídica a las personas y familias de Apan, fortaleciendo un servicio registral cercano y accesible para la población.

La certeza jurídica necesaria para construir su proyecto de vida y ejercer plenamente sus derechos.



En materia de defunciones y servicios de panteones, se registraron **223 defunciones**, además de expedir **198 permisos de inhumación** en Apan y **77** en comunidades.

De igual manera, se realizaron **23 permisos de exhumación**, **23 permisos de reanudación**, **268 refrendos** de panteones por siete años y **29 trámites para la adquisición de lugares**, atendiendo las necesidades de las familias relacionadas con estos servicios.

Como parte del compromiso del Gobierno Municipal con la igualdad, la inclusión y el respeto irrestricto a los derechos humanos, se realizaron **1 trámite de reconocimiento de identidad de género** y **2 matrimonios entre personas del mismo sexo**, garantizando una atención institucional basada en la dignidad, la igualdad y la no discriminación.



Asimismo, se llevaron a cabo **25 registros extemporáneos de personas adultas mayores**, así como de **niñas y niños mayores de 8 años**, contribuyendo a garantizar su derecho a la identidad jurídica y facilitando su acceso a trámites, servicios



CIFRAS DESTACADAS

REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR • APAN

Identidad, certeza jurídica y servicios registrales cercanos para las familias de Apan.



444

NACIMIENTOS

Registros de nacimiento



155

MATRIMONIOS

Inscripciones civiles



77

DIVORCIOS

Actualización del estado civil



641

INEXISTENCIA DE MATRIMONIO

Certificados expedidos



223

DEFUNCIONES

Registros de defunción



49

MATRIMONIOS COLECTIVOS

Parejas beneficiadas gratuitamente



268

REFRENDOS

Panteones por 7 años



198 + 77

INHUMACIONES

Apan y comunidades



46

CONDONACIONES

Facilidades de acceso



25

REGISTROS EXTEMPORÁNEOS

Adultos mayores y niñez

ACCIONES CONCRETAS



ACTUALIZACIÓN REGISTRAL

Expedición de CURP, anotaciones marginales, inscripciones de extranjería y sentencias para mantener vigente la información jurídica.



MÓDULO DE ACTAS FORÁNEAS

Acercamiento de documentos de registros realizados fuera del municipio, reduciendo traslados para la ciudadanía.



SERVICIOS DE PANTEONES

23 permisos de exhumación, 23 de re-inhumación, 29 trámites de lugar nuevo y 268 refrendos por siete años.



MATRIMONIOS COLECTIVOS

49 parejas formalizaron gratuitamente su unión civil: 39 de ciudadanía en general y 10 del CERESO de Apan.



RESULTADOS DESTACADOS

Identidad jurídica, actualización del estado civil, acceso a servicios y certeza jurídica para la población.

Gobierno Municipal de Apan 2024-2027

TRANSFORMAR CON HUMANISMO

Coordinación de Comunicación Social

Un gobierno que informa, comunica y promueve

La **Coordinación de Comunicación Social** constituye el vínculo informativo entre el gobierno municipal y la ciudadanía, haciendo posible que las acciones, programas, servicios, avances y resultados de la administración pública municipal sean conocidos de manera clara y oportuna.

Es mediante la generación y difusión de contenidos institucionales, el manejo de los medios y canales oficiales de comunicación, la cobertura de actividades gubernamentales y la relación permanente con los medios de comunicación, esta área contribuye a mantener informada la población sobre las actividades del gobierno municipal.

Como parte del trabajo realizado en este segundo tercio de gobierno municipal, la Coordinación de Comunicación Social fortaleció las acciones orientadas a informar a la ciudadanía sobre el quehacer del gobierno municipal de Apan. A continuación, se presentan los resultados y acciones desarrollados durante el periodo que se informa:



La comunicación digital representó otro de los principales instrumentos para acercar el Gobierno a la población. La página oficial del Gobierno Municipal difundió **2,142 publicaciones**, con un promedio de **179 contenidos mensuales**, equivalentes a aproximadamente **seis publicaciones diarias**. Esta actividad permitió mantener una comunicación constante sobre obras, programas, servicios, convocatorias, actividades y acontecimientos relevantes para la población.



El alcance de esta estrategia digital se reflejó en **32.7 millones de visualizaciones**, lo que permitió ampliar significativamente la difusión de la información institucional. Durante el mismo periodo, los contenidos alcanzaron a aproximadamente **1.6 millones de espectadores** y generaron **272.5 mil interacciones**, mientras que la página registró **1 millón de visitas**.

Este crecimiento también se reflejó en la comunidad digital del Gobierno Municipal. La página oficial pasó de **10 mil a 24 mil seguidores**, incorporando **14 mil nuevos usuarios** durante el periodo, lo que representa un crecimiento aproximado del **140%** respecto al punto de partida. Este resultado fortalece a la plataforma como uno de los principales canales de comunicación directa entre el Gobierno Municipal y la ciudadanía.

Finalmente, esta coordinación ha cubierto **24 sesiones ordinarias de cabildo con un estimado total de 240000 visualizaciones** y también se cubrieron **28 sesiones extraordinarias de cabildo con un estimado total de 280000 visualizaciones**. Por otro lado, se han producido **52 sesiones de la Mañanera del Pueblo** cada lunes, obteniendo un promedio de **9000 interacciones en cada una**, lo que en total se tienen **468000 interacciones**.



EJE RECTOR 2:

UN GOBIERNO CON BIENESTAR SOCIAL PARA TODAS Y TODOS LOS APANENSES.



BIENESTAR QUE TRANSFORMA VIDAS Y FAMILIAS.



Resultados que
Transforman Apan







Sistema Municipal DIF

Inclusión y apoyo para los grupos vulnerables

Con un enfoque centrado en el bienestar de las personas y las familias, el **Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**, constituye una de las principales instancias de atención social del gobierno municipal, particularmente para quienes enfrentan condiciones de vulnerabilidad o requieren apoyo para mejorar su calidad de vida.

A través de sus programas, servicios y acciones de asistencia social, brinda atención a niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, mujeres, familias y otros sectores de la población que necesitan acompañamiento y apoyo institucional.

El compromiso con el bienestar de las familias de Apan se tradujo, durante este segundo año de gobierno, en acciones de atención, asistencia y acompañamiento dirigidas a quienes más lo necesitan. Los principales resultados alcanzados por el Sistema Municipal DIF durante el periodo que se informa son los siguientes:

Bienestar que acompaña, atiende e incluye

Apoyos funcionales que brindan movilidad, autonomía e inclusión



Durante el periodo que se informa, se entregaron **2,394 apoyos funcionales a aproximadamente 1739 personas**, incluyendo sillas de ruedas, andaderas, bastones, lentes y aparatos auditivos, contribuyendo a mejorar la movilidad, autonomía e inclusión de las personas beneficiarias.

Estas acciones también representan un ahorro importante para las familias, cuyos apoyos pueden tener costos de entre \$200 y \$5,000 pesos.



Apoyos funcionales (lentes)



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Apoyos funcionales (sillas de ruedas)



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO

Apoyos funcionales (andaderas y bastones)



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Servicios que transforman

Rehabilitación y atención para recuperar la autonomía



La **Unidad Básica de Rehabilitación** brindó atención a **5,280 usuarios**, mediante servicios de rehabilitación física, terapia de lenguaje, atención psicológica y odontológica, entre otros.

Los servicios se ofrecen mediante cuotas de recuperación accesibles, generando ahorros de hasta **85%** para las familias.



Servicios que transforman

Asesoría Jurídica, Trabajo Social y Psicología a tu servicio

La atención social y jurídica también se fortaleció.

El área jurídica brindó atención a **3,250 usuarios**, mientras que Trabajo Social reportó atención a **2,575 personas**, principalmente niñas, niños, adultos mayores y madres y padres de familia en situación de vulnerabilidad. Asimismo, el área de Psicología atendió **2,180 usuarios**, proporcionando acompañamiento y seguimiento especializado.





Atención integral para cada etapa de la vida

Para las personas **adultas mayores** se atendió a **462 beneficiarios semanalmente** mediante actividades de activación física, terapia ocupacional, acompañamiento psicológico, estimulación cognitiva, inclusión digital y convivencia, promoviendo un envejecimiento activo y saludable.



Nutrición para la niñez

La alimentación de la niñez también representó una prioridad. Los programas de **Alimentación Escolar Modalidad Fría** beneficiaron a **862 niñas y niños de 33 centros escolares**, mientras que el programa de **Primeros 1,000 Días** atendió a **115 mujeres embarazadas, madres en lactancia y niñas y niños en primera infancia**. Además, **440 alumnos** recibieron desayunos balanceados mediante los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo.



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Pilares (Punto de innovación, libertad, arte, educación y saberes)

Las acciones se enfocan en fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias. Se han realizado **172 talleres** de emprendimientos, educativos, de acondicionamiento físico y crianza positiva.



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



En conjunto, el **Sistema Municipal DIF** mantiene una atención cercana y multidisciplinaria, procurando que las familias encuentren en el Gobierno Municipal **servicios accesibles, acompañamiento y apoyos que respondan a necesidades reales**.

Estas acciones se encuentran alineadas con el objetivo municipal de garantizar el desarrollo integral de las familias apanenses mediante programas de asistencia social y servicios de nutrición, psicología, terapia física, apoyo jurídico y trabajo social.





Dirección de Desarrollo Social

Más bienestar y apoyo a las familias apanenses

El bienestar social representa una de las vías fundamentales para mejorar las condiciones de vida de la población y generar mayores oportunidades para quienes enfrentan situaciones de desigualdad o vulnerabilidad.

En este sentido, la **Dirección de Desarrollo Social** impulsa y coordina acciones, programas y estrategias orientadas a atender las necesidades sociales de las comunidades y sectores de la población que requieren mayor respaldo institucional. Su objetivo comprende la gestión y ejecución de programas sociales, la coordinación con la sociedad y la atención de necesidades relacionadas con aspectos tales como la alimentación, salud, vivienda, educación y el fortalecimiento de las personas.

En seguida se detallan los principales resultados obtenidos y las acciones realizadas durante el periodo que se informa:

Acciones que llegan al hogar

Vivienda y alimentación como bases del bienestar familiar

Mejoramiento de vivienda



En materia de mejoramiento de vivienda, a través del programa **“Mejorando Nuestro Hogar”** se acercaron productos y materiales para el mejoramiento de los hogares a costos accesibles y con facilidades de pago.

Esta estrategia permitió beneficiar a **400 familias**, contribuyendo al fortalecimiento de su patrimonio y a la mejora de las condiciones físicas de sus viviendas. Con ello, el Gobierno Municipal favoreció el acceso a alternativas que permiten a las familias realizar mejoras en sus hogares de acuerdo con sus necesidades y posibilidades económicas.

Alimentación y economía familiar

Como parte de las acciones orientadas a fortalecer la alimentación y la economía familiar, se dio continuidad al programa de leche Liconsa, mediante el cual se acercó este producto a **200 beneficiarios**.

Esta acción representó una alternativa de acceso a un alimento básico a precio accesible, contribuyendo a disminuir parte de la carga económica de los hogares beneficiados y favoreciendo el acceso a productos esenciales para las familias.



“Una política social cercana no solo entrega apoyos: también acerca oportunidades y fortalece las capacidades de las familias.”

Más acceso, menos barreras

Acercamiento de servicios y acompañamiento a la ciudadanía



Leche para el Bienestar

De manera complementaria, se gestionó la instalación de un punto de venta del programa **“Leche para el Bienestar”** en la colonia San Miguel del Arco, en el municipio de Apan, con el propósito de acercar este servicio a las familias de la zona y facilitar el acceso a leche a precio accesible sin necesidad de realizar traslados a otros puntos de distribución.

Esta gestión representa un paso más para ampliar la cobertura territorial de los programas de apoyo alimentario y fortalecer la atención directa a las comunidades.



Esta acción generó un impacto directo en la población al contribuir a mejorar sus condiciones de bienestar, facilitar el acceso a servicios y apoyos, y fortalecer la atención a las necesidades de la ciudadanía, particularmente de quienes se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad.

Con ello, se favoreció una atención más cercana, incluyente y oportuna, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las familias y fortaleciendo el desarrollo social del municipio.

Orientación y acompañamiento

De manera complementaria, el Gobierno Municipal brindó orientación y acompañamiento a **100 personas** interesadas en incorporarse a programas de bienestar impulsados por el Gobierno del Estado.

Este acompañamiento incluyó la entrega de información, orientación para la integración de documentación y seguimiento de las solicitudes, con el propósito de facilitar el acceso de la población a los apoyos disponibles y reducir las barreras administrativas que pueden dificultar su incorporación a estos programas.



“Acercar programas, orientar a las familias y reducir barreras administrativas fortalece la presencia del Gobierno Municipal en las comunidades y barrios de Apan.”

En conjunto, estas acciones reflejan una política social enfocada no únicamente en la entrega de apoyos, sino también en acercar oportunidades, orientar a las familias y facilitar el acceso a programas que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida. **La atención a la vivienda, la alimentación y la vinculación con programas sociales permitió generar beneficios directos para cientos de familias y fortalecer la presencia del Gobierno Municipal en las comunidades y barrios de Apan.**

De esta manera, la Dirección de Desarrollo Social fortalece su función como un vínculo cercano entre la ciudadanía y las alternativas de apoyo disponibles, procurando que las necesidades de las familias sean escuchadas y que las oportunidades de desarrollo lleguen de manera más accesible a quienes más las necesitan.



CIFRAS DESTACADAS

DESARROLLO SOCIAL • BIENESTAR • INFORME DE GOBIERNO

Apoyos, vivienda, alimentación y acompañamiento para acercar oportunidades a las familias de Apan.



ACCIONES CONCRETAS

	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	Productos y materiales a costos accesibles y con facilidades de pago para fortalecer el patrimonio familiar.
	APOYO ALIMENTARIO	Continuidad del programa de Leche Liconsa para facilitar el acceso a un alimento básico a precio accesible.
	LECHE PARA EL BIENESTAR	Gestión de un punto de venta en la colonia San Miguel del Arco para acercar el servicio a las familias.
	ORIENTACIÓN A PROGRAMAS SOCIALES	100 personas recibieron información, apoyo para integrar documentación y seguimiento de solicitudes.
	ATENCIÓN DIRECTA	Acciones orientadas a acercar oportunidades y reducir barreras administrativas.
	FORTALECIMIENTO SOCIAL	Atención articulada en vivienda, alimentación y vinculación con programas de bienestar.



Dirección de Desarrollo Agropecuario

Un campo más fuerte y sostenible

El campo representa una actividad fundamental para la economía y bienestar de numerosas familias del municipio, por lo que la **Dirección de Desarrollo Agropecuario** orienta sus esfuerzos a fortalecer las capacidades productivas de las comunidades rurales y generar mejores condiciones para quienes se dedican a las actividades agrícolas y pecuarias.

Mediante la gestión y coordinación de programas, apoyos y acciones de capacitación, asistencia y vinculación, esta dependencia atiende las necesidades de las y los productores, promoviendo el aprovechamiento responsable de los recursos disponibles y el fortalecimiento de sus procesos productivos. Asimismo, impulsa la coordinación con instituciones de los distintos órdenes de gobierno, organizaciones y productores para acercar oportunidades, herramientas y alternativas que contribuyan al desarrollo del sector.

En este orden de ideas, el fortalecimiento del sector agropecuario en Apan requiere acompañar a quienes trabajan y producen en el campo. Es por eso que en este segundo año de labores se impulsaron diversas acciones para atender las necesidades de las comunidades rurales y respaldar las actividades productivas del municipio. A continuación, se presentan los principales resultados de la Dirección de Desarrollo Agropecuario:



Un campo con más capacidades

Formación, certeza documental y servicios más cercanos



25 CAPACITACIONES sobre agricultura sustentable y aprovechamiento del maguey, con participación de **576 personas**.

Estas actividades permitieron fortalecer conocimientos relacionados con el uso responsable de los recursos naturales, la mejora de la productividad, la generación de valor agregado y el desarrollo de alternativas para la economía rural.

14 EJIDOS - 600 PRODUCTORES atendidos mediante ventanillas y brigadas de atención, reduciendo traslados y facilitando el acceso a trámites, información y programas.

A través de la **Ventanilla Itinerante UPP** también se apoyó a productores directamente en el municipio, fomentando el acercamiento de los productores a las dependencias e instituciones de apoyo al campo.



"Acercar los servicios al territorio rural permite reducir barreras, ahorrar traslados y facilitar que los productores aprovechen las oportunidades disponibles."

Proteger hoy para producir mañana

Sanidad ganadera y aprovechamiento responsable de recursos



Sanidad Ganadera

Ante el riesgo asociado al **gusano barrenador**, se conformaron brigadas de atención, se realizaron capacitaciones y se implementaron acciones de vigilancia para atender los casos detectados y fortalecer la capacidad de respuesta de las comunidades.

Estas acciones contribuyeron a prevenir mayores afectaciones y proteger el patrimonio de las familias que dependen

de la actividad ganadera.

Campo Limpio

Se avanzó en la planeación del proyecto **"Campo Limpio"**, orientado a establecer mecanismos adecuados para la recolección de envases vacíos de agroquímicos y evitar su disposición inadecuada en terrenos agrícolas, caminos y cuerpos de agua. La iniciativa busca contribuir a la protección de los suelos y recursos hídricos y promover prácticas agrícolas más responsables.



Se dio acompañamiento para la integración de una **Sociedad Cooperativa Agroalimentaria de Mujeres de Apan**, conformada por 10 integrantes, fortaleciendo su organización y brindándoles herramientas para desarrollar actividades productivas con respaldo legal.



CIFRAS DESTACADAS

DESARROLLO AGROPECUARIO • CAMPO • PRODUCCIÓN • INFORME DE GOBIERNO

Más capacidades para el campo, atención cercana a productores y protección de los recursos naturales.



1°

FORO INTERDISCIPLINARIO

Para el aprovechamiento del maguey



500

PARCELAS

Consideradas en el proyecto



576

PERSONAS

Participantes en capacitaciones



265

CONSTANCIAS

De productor expedidas



715

DOCUMENTOS

De transmisión ganadera



600

PRODUCTORES

Atendidos mediante ventanillas y brigadas

Gobierno Municipal de Apan 2024-2027

Centro de Atención Infantil (CAI)

Un Centro que cuida, educa y acompaña a las primeras infancias

El **Centro de Atención Infantil (CAI)** representa un espacio de cuidado, protección y formación para las niñas y niños, en el que se busca favorecer su desarrollo integral mediante una atención que combina el acompañamiento asistencial con la educación en las primeras infancias.

Su labor permite brindar a las familias apanenses, particularmente a las madres y padres que realizan actividades laborales, un entorno seguro y adecuado donde sus hijas e hijos reciben atención, alimentación y servicios educativos que son apropiados con su etapa de desarrollo.

Cuidar, proteger y contribuir al desarrollo de las primeras infancias constituye una tarea fundamental para construir mejores oportunidades desde los primeros años de vida. En este segundo año de gobierno, el Centro de Atención Infantil desarrolló acciones encaminadas a brindar atención integral y acompañamiento a las niñas y niños bajo su responsabilidad, así como apoyo a sus familias. A continuación, se presentan los principales resultados que obtuvo:



El Centro de Atención Infantil Municipal (CAI), contribuye al desarrollo integral de niñas y niños mediante servicios de educación, atención y formación, fortaleciendo sus capacidades y favoreciendo un entorno seguro, inclusivo y adecuado para su aprendizaje y desarrollo.

Cuidar para aprender

Prevención Sanitaria y condiciones seguras para la comunidad escolar

El CAI fortaleció sus acciones de **prevención sanitaria, educación, formación, inclusión y convivencia**, beneficiando directamente a aproximadamente **173 niñas y niños y sus familias**.

Estas acciones estuvieron orientadas a garantizar condiciones adecuadas para el aprendizaje, fortalecer la seguridad de las instalaciones y generar experiencias que contribuyeran al desarrollo integral de la niñez.



Como parte de las acciones de **prevención y cuidado de la salud**, se realizaron trabajos de fumigación y saneamiento de las instalaciones, además de campañas preventivas de vacunación.

Estas medidas permitieron fortalecer las condiciones de higiene, seguridad y prevención para las niñas, niños, docentes y demás personas que diariamente forman parte de la comunidad escolar.

Uno de los principales resultados del periodo fue la supervisión realizada por el DIF estatal, en el cual el CAI obtuvo por primera vez el 100% de aprobación. Este resultado representa un avance significativo en el fortalecimiento institucional del centro educativo y confirma el cumplimiento de los estándares requeridos para brindar servicios de atención y cuidado infantil, generando mayores condiciones de confianza para las familias.

Todas y todos cuentan

Un CAI incluyente, participativo y cercano a las familias

Inclusión y Accesibilidad

La **inclusión** constituyó otra línea prioritaria. Se impulsaron acciones para mejorar la accesibilidad de las instalaciones para niñas y niños con discapacidad motriz y se realizaron actividades de sensibilización orientadas a promover el respeto, la igualdad y la participación.

A través de murales y actividades educativas se transmitieron mensajes relacionados con la inclusión y la convivencia, fortaleciendo la construcción de un espacio donde todas las niñas y todos los niños puedan participar en condiciones de respeto y dignidad.



Se hizo entrega formal de paquetes escolares completos a cada niña y niño, compuestos por útiles escolares en general, libros, zapatos y uniformes.

Con estas acciones el gobierno municipal mediante el CAI acompaña a las y los alumnos en su camino del saber durante la primera infancia. Esta acción implica un beneficio económico directa a los padres y madres en su economía.

“Sembrando la semilla del conocimiento en la niñez es como se deben combatir los males del mundo.”



Con el firme compromiso de construir espacios educativos dignos, seguros e incluyentes, el Gobierno Municipal de Apan impulsó acciones de mejoramiento integral en el Centro de Atención Infantil (CAI-Apan), atendiendo necesidades prioritarias de su comunidad escolar.

Elevador

Como una acción concreta en favor de la inclusión y la accesibilidad universal, se puso en marcha **un nuevo elevador**, con una inversión de **\$899,028.10 pesos** eliminando barreras físicas y facilitando la movilidad de niñas y niños que requieren condiciones específicas de acceso. Esta infraestructura beneficia directamente a todos los niños asistentes del centro y sus familias.



Rehabilitación integral de sanitarios



De manera complementaria, **se realizó la rehabilitación integral de los sanitarios, con una inversión de \$556,089.26 pesos**, interviniendo 16 módulos sanitarios, 8 en planta baja y 8 en planta alta. Los trabajos incluyeron la sustitución de muebles sanitarios, adecuaciones a los sistemas hidráulicos, renovación de recubrimientos cerámicos, instalación de grifería y colocación de cancelería de protección.

Estas acciones representan una intervención directa para dignificar la infraestructura del CAI-Apan, fortalecer las condiciones de higiene, seguridad y accesibilidad, y garantizar que las niñas y niños cuenten con espacios adecuados para crecer, aprender y desarrollarse plenamente.



CIFRAS DESTACADAS

CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL MUNICIPAL • CAI • INFORME DE GOBIERNO



Cuidado, educación, inclusión y acompañamiento para la primera infancia y sus familias.



173

NIÑAS Y NIÑOS

Comunidad escolar
beneficiada directamente



100%

APROBACIÓN

Primera supervisión del
DIF Estatal con este resultado



1

SUPERVISIÓN

Evaluación del
DIF Estatal



1

COMUNIDAD ESCOLAR

Niñas, niños, familias,
docentes y personal



5

LÍNEAS DE ACCIÓN

Prevención, educación, inclusión,
formación y convivencia



1

CENTRO

Espacio municipal de cuidado y
desarrollo integral



ACCIONES CONCRETAS



PREVENCIÓN SANITARIA

Fumigación, saneamiento de instalaciones y campañas preventivas de vacunación para fortalecer higiene y seguridad.



ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

Procesos ordenados de inscripción y preinscripción para facilitar la incorporación de niñas y niños.



CAPACITACIÓN DEL PERSONAL

Capacitación y certificación del personal, además de talleres para mejorar la atención educativa y prevenir situaciones de riesgo.



BIENESTAR EMOCIONAL

Talleres sobre percepción emocional, apego y resolución de conflictos dirigidos a niñas, niños, docentes y familias.



INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD

Acciones para mejorar la accesibilidad y actividades de sensibilidad sobre respeto, igualdad y participación.



EDUCACIÓN, CIENCIA Y AMBIENTE

Actividades de pensamiento científico, evaluación formativa, cuidado del agua y protección del medio ambiente.



IDENTIDAD Y CULTURA

Promoción de la lengua náhuatl, tradiciones mexicanas y actividades cívicas y culturales.



CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN

Actividades del Día de la Niñez y reconocimiento a madres de familia para fortalecer el vínculo con la comunidad escolar.

Gobierno Municipal de Apan 2024-2027



EJE RECTOR 3:

APAN CON DESARROLLO
ECONÓMICO SOSTENIBLE EN
TODAS SUS VERTIENTES.



IMPULSO ECONÓMICO
Y OPORTUNIDADES PARA EL CAMPO.

Resultados que
Transforman Apan







Dirección de Desarrollo Económico

Impulsando el empleo, los emprendimientos y la economía

El crecimiento económico de un municipio de un municipio se construye a partir de las oportunidades que se generan para quienes emprenden, producen, comercian e invierten. En este tenor, la **Dirección de Desarrollo Económico** impulsa acciones orientadas a fortalecer la actividad económica de Apan, promoviendo condiciones que favorezcan el emprendimiento, el comercio, la inversión, la generación de empleo y el crecimiento de los negocios y unidades productivas.

A través de la gestión y vinculación con instituciones públicas, organismos y sectores productivos, esta Dirección facilita el acceso a programas, capacitaciones, apoyos y herramientas que contribuyen al desarrollo de las actividades económicas del municipio.

Bajo esta perspectiva, durante el segundo año de gestión gubernamental, se llevaron a cabo diversas acciones encaminadas a fortalecer a los sectores productivos y promover mayores oportunidades económicas en el Municipio. A continuación, se presentan los principales resultados de la Dirección de Desarrollo Económico durante el periodo que se informa:

Emprendimientos en desarrollo

Apoyo a emprendedores mediante el fomento de capacidades productivas

Capacitaciones para el emprendimiento



La Dirección de Desarrollo Económico impulsa acciones encaminadas a fortalecer las capacidades productivas del municipio, promover el emprendimiento y generar condiciones favorables para el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Su trabajo busca ampliar las oportunidades económicas para las y los apanenses y fortalecer un entorno municipal capaz de atraer inversión, generar empleo y promover el crecimiento sostenible.

23 jornadas de Empleo

En Apan estamos fortaleciendo las oportunidades para que las personas puedan encontrar empleo, iniciar un negocio y mejorar sus ingresos.

A través de la Dirección de Desarrollo Económico se realizaron **jornadas de empleo que atendieron y vincularon a 1,339 personas con oportunidades laborales**, acercando a la ciudadanía empresas y opciones de trabajo formal directamente en el municipio y reduciendo barreras para quienes buscan una oportunidad laboral



“Un emprendedor ve oportunidades allá donde otros solo ven dificultades.”

Entrega de apoyos



Se impulsó la entrega de **37 calentadores solares a familias apanenses**, acercando tecnologías sustentables que ayudan a disminuir el gasto en gas y generar ahorro en los hogares, al mismo tiempo que promovemos el uso de energías limpias y el cuidado del medio ambiente.

Estas acciones se realizan con plena transparencia y sin corrupción, donde se garantiza la entrega del apoyo a quienes lo solicitaron.

Sociedades Cooperativas

Para fortalecer a quienes quieren emprender y generar sus propios ingresos, se promovió la **creación y formalización de sociedades cooperativas**, brindando asesoría y capacitación para que las personas puedan organizarse, desarrollar proyectos productivos y aprovechar oportunidades de apoyo y financiamiento.



De igual manera, se realizaron **180 personas capacitadas** entre comerciantes, emprendedores y empresarios, proporcionándoles herramientas para mejorar la administración de sus negocios, fortalecer sus capacidades y aumentar su competitividad, así como 600 personas atendidas en temas de fortalecimiento empresarial, financiamiento, programas estatales, etcétera.



También se avanzó en la **certificación y credencialización de 39 artesanos y emprendedores**, fortaleciendo su reconocimiento y facilitando su vinculación con programas, capacitaciones y espacios de promoción.

En Apán estamos impulsando una economía donde la gente tenga más oportunidades para trabajar, emprender y salir adelante; una economía que fortalece a nuestras familias, reconoce el talento local y abre camino para que el desarrollo llegue a más comunidades.





Dirección de Reglamentos y Espectáculos

Un comercio ordenado y seguro para todas y todos

El ordenamiento de las actividades comerciales y de los establecimientos que prestan sus servicios en el municipio requiere de una regulación clara, vigilancia permanente y procedimientos que brinden certeza tanto a quienes desarrollan una actividad económica como a la ciudadanía. En este ámbito, la **Dirección de Reglamentos y Espectáculos** interviene en la autorización, control de licencias y permisos de funcionamiento, la regulación de horarios y giros comerciales, así como en la supervisión del cumplimiento de las disposiciones municipales aplicables a establecimientos y actividades comerciales.

De igual manera, realiza visitas de verificación, da seguimiento a condiciones en que operan los establecimientos y participa en los procedimientos administrativos que correspondan cuando se presentan incumplimientos a la normatividad.

Durante este segundo año de gobierno municipal, la Dirección de Reglamentos y Espectáculos llevó a cabo acciones de supervisión, control y atención de los establecimientos y actividades sujetas a la normatividad municipal. A continuación, se presentan los resultados obtenidos por esta área:



Transformar
con **Humanismo**

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



CIFRAS DESTACADAS

REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS • DATOS DEL FORMATO RYE • INFORME DE GOBIERNO

Orden comercial, regularización, seguridad en eventos y convivencia armónica.



2,565

TRÁMITES

Expedición y renovación de licencias de funcionamiento



23,500

ASISTENTES

Eventos públicos y patronales supervisados



95

ESTABLECIMIENTOS

Inspeccionados y verificados



1

PADRÓN COMERCIAL

Fortalecimiento mediante inspección y regularización



HORARIOS

REGULACIÓN

Control de establecimientos en horarios nocturnos



SALDO BLANCO

EVENTOS

Orden y cumplimiento normativo reportado



RECAUDACIÓN EN EL PERIODO INFORMADO

\$5,634,673.29

Gobierno Municipal de Apan 2024-2027

En conjunto, estas acciones fortalecen un municipio donde la actividad económica puede desarrollarse con reglas claras, los espacios de convivencia cuentan con mejores condiciones de seguridad y la ciudadanía puede disfrutar de calles y comunidades con mayor orden y tranquilidad.

El trabajo de la Dirección reafirma el compromiso de mantener una regulación cercana, preventiva y orientada al cumplimiento de la normatividad, procurando que comerciantes, prestadores de servicios, organizadores de eventos y ciudadanía compartan espacios con mayor orden y tranquilidad.

La Dirección de Reglamentos y Espectáculos contribuye así a construir un entorno donde regular también significa cuidar, promoviendo la legalidad, el desarrollo económico y una convivencia armónica para las familias de Apan.



Coordinación de Mercado y Tianguis

Fortalecimiento del comercio local y la economía del pueblo

Los mercados y los tianguis representan espacios fundamentales para el intercambio comercial, el abasto de productos y la actividad económica cotidiana de las familias de Apan. En este rubro, la **Coordinación de Mercado y Tianguis** trabaja para mantener una adecuada organización y regulación de las actividades comerciales que se desarrollan en estos espacios, procurando que comerciantes, locatarios y tianguistas operen conforme a las disposiciones municipales.

Entre sus funciones se encuentran el control y actualización de los registros de comerciantes, la supervisión de puestos y espacios comerciales, la vigilancia en el cumplimiento de horarios y condiciones de funcionamiento, así como el ordenamiento de las áreas destinadas al comercio.

En el segundo año de labores en este gobierno, la Coordinación de Mercado y Tianguis realizó diversas acciones encaminadas a fortalecer la organización de estos espacios y atender las necesidades de comerciantes y usuarios. En seguida, se muestran los resultados alcanzados durante este segundo año de gobierno:



Transformar
con **Humanismo**

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO

Se llevó a cabo una **actualización integral del padrón de comerciantes**, mediante visitas directas a cada local y puesto para verificar medidas, nombres y datos administrativos. Como resultado, se integró un registro de **551 comerciantes tianguistas y 283 concesionarios del Mercado Municipal**, fortaleciendo la certeza y organización de estos espacios comerciales.

En materia de **recaudación**, se realizaron acciones de cobro y control sobre los diferentes servicios del Mercado y Tianguis Municipal, incluyendo sanitarios públicos, arrendamiento de espacios, rentas de locales, planchas y puestos de temporada. De **enero a julio de 2026**, se alcanzó una recaudación de **\$1,355,697.50**, contribuyendo al fortalecimiento de los ingresos municipales

Capacitación para proteger a comerciantes y consumidores

La salud y seguridad de los consumidores también fueron una prioridad. En coordinación con COPRISEH y la Dirección de Sanidad, se realizaron dos capacitaciones sobre el manejo higiénico de alimentos, en las que participaron 58 comerciantes.

Se abordaron temas relacionados con higiene personal, utensilios, almacenamiento de agua y conservación de productos, fortaleciendo conocimientos para mejorar las prácticas de quienes comercializan alimentos.





Asimismo, se realizaron acciones permanentes de **mantenimiento y conservación del Mercado Municipal**, incluyendo fumigaciones mensuales, control de la cloración del agua, mantenimiento de baños públicos, limpieza de lámparas, desazolve de drenajes y atención a filtraciones en las instalaciones. Estas acciones permitieron mantener condiciones adecuadas de higiene y funcionamiento para comerciantes y ciudadanía.

En conjunto, estas acciones fortalecen los mercados y tianguis como **espacios fundamentales para la economía local**, promoviendo un comercio más organizado, condiciones adecuadas de higiene y servicios que benefician tanto a quienes trabajan en estos espacios como a las personas que diariamente acuden a realizar sus compras.



Dirección de Turismo

Promoviendo nuestra identidad, historia y atractivos

El patrimonio histórico, cultural, natural y las tradiciones de Apan representan una oportunidad para fortalecer la identidad del municipio y generar nuevas alternativas de desarrollo económico y social. En este apartado, la **Dirección de Turismo** impulsa acciones encaminadas a promover y aprovechar el potencial turístico del municipio, mediante la identificación y difusión de sus atractivos, tradiciones, espacios culturales y sitios de interés.

Del mismo modo, participa en la planeación y coordinación de actividades turísticas, promueve la vinculación con instituciones, prestadores de servicios y otros sectores relacionados con esta actividad, y contribuye a generar condiciones que favorezcan una mayor afluencia de visitantes.

Durante estos últimos 12 meses, la Dirección de Turismo emprendió acciones orientadas a promover los atractivos del municipio, acercando a la población y a los visitantes al patrimonio cultural de Apan. Estas acciones se traducen en los siguientes datos:

Turismo que pone a Apan en el mapa





Uno de los principales esfuerzos fue la promoción de nuestra identidad como **"Pueblo con Sabor"**, mediante la participación en eventos gastronómicos y la realización del **Pasillo de la Enchilada, Apan Cuna de Recuerdos**, así como nuestra presencia en actividades como el Carnaval y el **Pulque Fest Apan 2026**.

Estas acciones ayudaron a mantener vivas nuestras tradiciones y a proyectar la gastronomía apanense como un atractivo para visitantes y una oportunidad para nuestros productores y comerciantes.

También se impulsó el **turismo cinematográfico**, facilitando la realización de producciones audiovisuales en espacios como la Hacienda Tlalayote y otros puntos del municipio.

Como prueba tenemos al cantante japonés **Fiji Kaze**, quien eligió al municipio de Apan para grabar su video clip denominado **Casket Girl**, producción que aprovecho la belleza de los llanos de Apan y plasmarlos a nivel internacional.



De igual manera en aspecto de innovación se realizaron dos acciones: se creó una APP, llamada Conoce Apan, así como la página de Facebook Oficial llamada **Turismo Apan 2024-2027**, con el objetivo de **digitalizar, promover y potenciar el desarrollo turístico, cultural y económico del municipio** durante la actual administración gubernamental. Ambos canales funcionan de forma coordinada para posicionar a Apan como un destino atractivo en el estado



El patrimonio histórico también fue protagonista. Se realizaron **recorridos guiados por la Parroquia de la Asunción y el Sagrado Corazón**, acercando a la ciudadanía y visitantes a nuestra historia y arquitectura.

Además, se continuaron los trabajos de investigación sobre el patrimonio histórico y cultural del municipio, fortaleciendo las bases para nuevos proyectos de promoción turística.

En Apan estamos fortaleciendo el turismo como una oportunidad para **generar actividad económica, preservar nuestras tradiciones y dar a conocer la riqueza cultural de nuestro municipio.**

Durante este periodo se participó en eventos estatales y regionales donde se promovieron nuestras artesanías, gastronomía y tradiciones, destacando la presencia de Apan en actividades como **“Campos de Hidalgo: Maguey, Orgullo y Tradición”**, encuentros de turismo comunitario y eventos culturales que permitieron llevar el nombre de nuestro municipio a nuevos espacios.

Las cifras destacadas alcanzadas por la Dirección de Turismo, representan el trabajo realizado con el único objetivo de promover al municipio en otras latitudes.





Instituto de Capacitación de Apan (ICA)

Aprender para emprender y abrir nuevas oportunidades

La capacitación es una herramienta fundamental para ampliar las oportunidades de desarrollo personal, laboral y económico de la población. En virtud de lo anterior, el Instituto de **Capacitación de Apan (ICA)** genera espacios de aprendizaje y formación práctica mediante cursos, talleres y actividades orientadas a que las personas puedan adquirir nuevos conocimientos, desarrollar habilidades y fortalecer aquellas capacidades que ya poseen.

Para este segundo año de gobierno municipal, el Instituto de Capacitación de Apan (ICA) acercó a la población diversas opciones de formación mediante cursos y talleres específicos, obteniendo los siguientes resultados:



En Apan estamos acercando capacitación gratuita a la población para que más personas puedan aprender un oficio, fortalecer sus habilidades y encontrar nuevas alternativas para generar ingresos.

A través del Instituto de Capacitación de Apan (ICA) se realizaron cursos prácticos de elaboración de carnitas y ceviche, en los que participaron **63 personas**, adquiriendo conocimientos que pueden convertirse en una oportunidad de autoempleo o emprendimiento.

También se impulsó un **huerto comunitario con la participación de 26 personas**, promoviendo la producción de alimentos para el autoconsumo, el trabajo colectivo y prácticas que contribuyen al cuidado del medio ambiente.

Con esta iniciativa se fortalecen capacidades que pueden mejorar la economía familiar y generar alternativas sustentables en las comunidades.





Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO

Para fortalecer la autonomía y seguridad de las mujeres, se impartió un **curso de manejo el registro de 16 participantes**, donde aprendieron técnicas básicas de conducción y seguridad vial, brindándoles mayor confianza e independencia para sus actividades cotidianas.

Además, durante el **Curso de Verano**, 31 niñas y niños participaron gratuitamente en actividades de arte, deporte, ecología, agricultura, cocina, seguridad, protección civil y defensa personal, aprovechando sus vacaciones en un espacio de aprendizaje, convivencia y desarrollo de habilidades.

Cursos para el Autoempleo y Emprendimiento		
Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICA)		
ICONO	CURSO	PERSONAS PARTICIPANTES
	Carnitas	32
	Ceviche	31
	Niños	30
	Huerto	26
	Corte y peinado	34
	Curso de manejo	60
	Globos	12
TOTAL DE PARTICIPANTES		225

Gobierno Municipal de Apán 2024 - 2027

En Apán estamos acercando capacitación gratuita a la población para que más personas puedan aprender un oficio, fortalecer sus habilidades y encontrar nuevas alternativas para generar ingresos.

A través del Instituto de Capacitación de Apán (ICA) se realizaron cursos prácticos, adquiriendo conocimientos que pueden convertirse en una oportunidad de autoempleo o emprendimiento.



Gobierno Municipal de Apán 2024-2027

EJE RECTOR 4:

**APAN CON DESARROLLO
URBANO TRANSFORMADOR,
SERVICIOS PÚBLICOS
EFICIENTES Y MEDIO
AMBIENTE SUSTENTABLE.**



**INFRAESTRUCTURA MODERNA
Y RESPETO A LA NATURALEZA.**

Resultados que
Transforman Apán







Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Obras que transforman nuestro municipio

La transformación de la infraestructura municipal requiere planeación, supervisión y seguimiento permanente para que las obras respondan a las necesidades reales de la cabecera municipal y las comunidades que integran el municipio de Apan. Desde esta perspectiva, la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano** interviene en la planeación, programación, presupuestación, contratación, ejecución, supervisión, conservación y seguimiento de las obras públicas que corresponde al municipio, procurando que los proyectos se desarrollen conforme a las disposiciones legales y técnicas aplicables.

Para este segundo año de actividades municipales, esta dirección concentró sus esfuerzos en obra pública prioritaria, al igual que lo hizo en el primer año, dejando atrás obras faraónicas del pasado y aquí se presentan los resultados y avances registrados.

Durante el periodo se atendieron **534 trámites y servicios**, entre los que destacan **142 licencias de construcción**, **230 alineamientos y números oficiales**, **71 constancias**, **76 servicios relacionados con el Panteón Municipal** y **9 trámites de desarrollo urbano**.

Estas acciones generaron una recaudación de **\$1, pesos**, fortaleciendo los ingresos municipales y contribuyendo a una administración más eficiente de los servicios relacionados con el desarrollo urbano.





Como parte de las acciones impulsadas por el Gobierno Municipal de Apan 2024–2027 para mejorar las condiciones de vida de las familias, se gestionaron **Cuartos CEVI**, orientados a contribuir a la disminución del rezago habitacional y fortalecer el patrimonio de las familias que más lo necesitan.

A través de esta gestión, se logró concretar la construcción de **espacios habitacionales dignos, seguros y funcionales**, brindando a las familias beneficiarias una alternativa para mejorar sus condiciones de vivienda y contar con un entorno más adecuado para su desarrollo.

Estas acciones representan el resultado de la coordinación y gestión institucional, colocando las necesidades de la población como una prioridad y buscando que los recursos y programas gestionados se traduzcan en **beneficios concretos para las comunidades de Apan**.

A continuación, se presentan los **20 Cuartos CEVI que ya fueron realizados**, como muestra de las acciones que el Gobierno Municipal ha impulsado en materia de vivienda y bienestar social.

CUARTOS EJECUTADOS		
CEVI 2025		
RANKING	LOCALIDAD	NÚMERO DE CUARTOS
1	EL TIGRE	3
2	SAN DIEGO TLALAYOTE	3
3	SAN MIGUEL DE LAS TUNAS	2
4	CHIMALPA TLALAYOTE	1
5	ESPEJEL	1
6	LA LAGUNA	1
7	LA LEONA	1
8	LAS VENTAS	1
9	LOMAS DEL PEDREGAL	1
10	LOS VOLADORES	1
11	MALAYERBA	1
12	SAN FRANCISCO LA VIRGENCITA	1
13	SAN LUCAS	1
14	SANTA CRUZ	1
15	LAS HACIENDAS	1
TOTAL		20



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Para fortalecer el bienestar y mejorar las condiciones de vida de las familias apanenses, durante 2026 se han impulsado diversas gestiones en materia de vivienda, con el propósito de ampliar el acceso a espacios dignos, seguros y adecuados para quienes más lo necesitan.

En este sentido, se presentan las acciones de vivienda que han sido **gestionadas y comprometidas para el ejercicio 2026**, resultado de la coordinación y vinculación del Gobierno Municipal con las instancias correspondientes, buscando acercar programas y apoyos que permitan atender las necesidades habitacionales de las familias del municipio.

Este apartado contempla dos vertientes de atención: los **Cuartos CEVI gestionados y comprometidos para 2026**, destinados a mejorar y ampliar las condiciones de las viviendas existentes; y las **Viviendas CEVI gestionadas y comprometidas para 2026**, orientadas a generar soluciones habitacionales que contribuyan directamente a la construcción de un patrimonio digno para las familias beneficiarias.



CUARTOS GESTIONADOS Y COMPROMETIDOS CEVI 2026		
RANKING 	LOCALIDAD 	NÚMERO DE CUARTOS
1	LOS VOLADORES	4
2	EL TIGRE	3
3	LAS VENTAS	2
4	SAN MIGUEL DE LAS TUNAS	2
5	BUENA VISTA	1
6	CHIMALPA	1
7	EL TEZOYO	1
8	JAGUEYES CUATES	1
9	LOS REYES	1
10	SAN JOSE JIQUILPAN	1
11	SAN JUAN IXTILMACO	1
12	SAN LUCAS	1
13	SANTA CRUZ	1
TOTAL		-20

● Gobierno Municipal de Apan 2024-2027 ●

VIVIENDAS GESTIONADAS Y COMPROMETIDAS CEVI 2026		
NO. 	NOMBRE COMPLETO 	NO. DE VIVIENDAS
1	MIGUEL LEAL CANALES	1
2	MARIA TERESA GONZALEZ VERA	1
3	CONCEPCIÓN HERNANDEZ ANDRIANO	1
4	JORGE LOZADA CORTES	1
5	FRANCISCO RAMIREZ DE SIXTO	1
6	LUCIA MARQUEZ HERNANDEZ	1
7	LEONARDO SERNA ROJAS	1
8	JOSE LUIS OROZCO GARCÍA	1
9	SUSANA GARCÍA VEGA	1
10	VICTORIA CARRILLO BALDERAS	1
11	JOSE DE LA LUZ GARCIA GALICIA	1
12	MARIO GONZALEZ HERNANDEZ	1
13	FIDEL PEÑA CASTILLO	1
14	MANUEL HERNANDEZ TORRES	1
15	EFREN MENDEZ CUELLAR	1
16	FLOR JIMENEZ BAÑOS	1
17	JOSE TRINIDAD GONZALEZ AGUIRRE	1
18	RICARDO	1
19	JUAN GUTIERREZ CORTES	1
20	HIPOLITO HERNANDEZ MONTALVO	1
TOTAL		20

● Gobierno Municipal de Apan 2024-2027 ●



Durante el periodo **2025–2026**, el Gobierno Municipal de Apan ha impulsado y ejecutado diversas **obras públicas orientadas a mejorar la infraestructura, los servicios y las condiciones de vida de las familias apanenses**. Estas acciones representan una respuesta directa a las necesidades identificadas en las distintas localidades y colonias del municipio, fortaleciendo de manera progresiva el desarrollo urbano y social.

Para facilitar su presentación y permitir una mejor identificación de los resultados alcanzados, **las obras ejecutadas se han organizado y clasificado de acuerdo con su tipo de intervención**, agrupándolas en diferentes categorías de infraestructura. Esta clasificación permite apreciar con mayor claridad la diversidad de acciones realizadas, así como su alcance e impacto en las comunidades beneficiadas.

 RESUMEN DE OBRAS 2025–2026 			
 Infraestructura para mejorar la calidad de vida y el bienestar de las familias de Apan 			
TIPO DE OBRA 	NÚMERO DE OBRAS 	INVERSIÓN TOTAL 	BENEFICIARIOS REPORTADOS 
 Pavimentación	12	\$ 14,318,227.32	7,674
 Drenaje y saneamiento	8	\$ 4,213,006.14	656
 Vivienda	10	\$ 3,655,112.34	27
 Guarniciones y banquetas	6	\$ 3,635,034.55	6,466
 Agua potable	8	\$ 2,662,509.10	2,206
 Bacheo	1	\$ 616,900.00	46,681
 Otras obras	1	\$ 329,274.03	5
TOTALES	46	\$ 29,430,063.48	63,715

Gobierno Municipal de Apan 2024–2027



OBRAS DE PAVIMENTACIÓN 2025-2026

Infraestructura vial para mejorar la conectividad, movilidad y calidad de vida de las familias de Apán

	OBRA	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
1	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CALLE 13 DE SEPTIEMBRE ENTRE BOULEVARD DR. SAMUEL BERGANZA A CALLE OCAMPO, APAN HIDALGO	100	\$ 2,000,000.00
2	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CALLE LEONA VICARIO, EN COL. SALITERRIA, APAN HIDALGO.	2,686	\$ 1,444,165.43
3	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN LA COL. EL MIRADOR, APAN HIDALGO	100	\$ 1,282,127.49
4	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE SIERRA GORDA, EN LA COL. HIDALGUENSE, APAN HIDALGO	100	\$ 1,180,548.30
5	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN COMUNIDAD COCINILLAS, APAN HIDALGO	20	\$ 1,171,783.02
6	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE FELIPE ÁNGELES, EN LA LOCALIDAD DE MALAYERBA, MUNICIPIO DE APAN.	60	\$ 1,151,481.86
7	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE FRANCISCO I. MADERO EN LA LOCALIDAD DE ACOPINALCO, MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO.	833	\$ 1,150,000.00
8	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CALLE REYNOSA, COLONIA, LA CONCHITA, LOCALIDAD DE APAN.	875	\$ 1,104,817.26
9	2DA. ETAPA DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE PROL. ZARAGOZA, COL. LA CONCHITA, APAN HIDALGO	2,686	\$ 1,102,800.76
10	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE, EN LA LOCALIDAD DE ALCANTARILLAS, MUNICIPIO DE APAN.	22	\$ 1,072,102.43
11	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, EN LA LOCALIDAD DE LAZARO CÁRDENAS, MUNICIPIO DE APAN	180	\$ 948,497.11
12	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE SONORA, PRIMERA CERRADA Y PAVIMENTO EN CALLE DURANGO COLONIA AMPLIACIÓN LA CONCHITA	12	\$ 709,903.66
TOTALES		7,674	\$ 14,318,227.32

Gobierno Municipal de Apán 2024-2027

OBRAS DE DRENAJE Y SANEAMIENTO 2025-2026

Infraestructura sanitaria para mejorar la salud, el bienestar y la calidad de vida de las familias de Apán

NO.	OBRA	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
1	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, LA LOCALIDAD DE SAN JUAN IXTILMACO	265	\$ 1,157,944.10
2	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES SIN NOMBRE EN LA COLONIA LAS PEÑITAS	35	\$ 991,587.31
3	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA RANCHERIA EL ALCANFOR MUNICIPIO DE APAN.	20	\$ 530,872.86
4	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LOMAS DEL PEDREGAL	145	\$ 472,101.71
5	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE DE LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE CALLE MIJAPA Y LIMITE URBANO, EN LA LOCALIDAD DE APAN, MUNICIPIO DE APAN HIDALGO	52	\$ 453,560.95
6	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO CALLE SIN NOMBRE ENTRE CONSTITUYENTES Y 5 DE MAYO EN LA LOCALIDAD DE APAN, MUNICIPIO DE APAN.	35	\$ 240,934.02
7	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE TERCERA CERRADA DE JUÁREZ OTE.	80	\$ 226,998.18
8	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LAS VENTAS.	24	\$ 139,007.01
TOTALES		656	\$ 4,213,006.14

Gobierno Municipal de Apán 2024-2027



OBRAS DE VIVIENDA 2025-2026 Viviendas dignas para mejorar la calidad de vida de las familias de Apan			
NO. 	OBRA 	BENEFICIARIOS 	INVERSIÓN
1	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS ADICIONALES CON BAÑO, EN LA LOCALIDAD DE EL TIGRE MUNICIPIO DE APAN HIDALGO	2	\$ 530,808.92
2	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS ADICIONALES, EN LA LOCALIDAD DE EL MIRADOR, MUNICIPIO DE APAN.	4	\$ 466,111.21
3	CONSTRUCCION DE CUARTOS ADICIONALES EN LA LOCALIDAD DE LA SOLEDAD, MUNICIPIO DE APAN HIDALGO.	4	\$ 444,978.70
4	CONSTRUCCION DE CUARTOS ADICIONALES EN LA LOCALIDAD DE SAN DIEGO TLALAYOTE, MUNICIPIO DE APAN HIDALGO.	4	\$ 444,785.70
5	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS ADICIONALES, EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS, MUNICIPIO DE APAN	3	\$ 378,037.19
6	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS ADICIONALES EN LA LOCALIDAD DE ZOTOLUCA, MUNICIPIO DE APAN.	3	\$ 351,611.61
7	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS ADICIONALES, EN LA LOCALIDAD DE LOS REYES, MUNICIPIO DE APAN.	3	\$ 351,611.61
8	CUARTOS ADICIONALES, EN EL RANCHO DEL CERRO DE SAN FERNANDO, MUNICIPIO DE APAN.	3	\$ 351,611.60
9	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS ADICIONALES, EN LA LOCALIDAD DE EL TEZOYO, MUNICIPIO DE APAN.	2	\$ 228,265.00
10	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE EL COLORADO, MUNICIPIO DE APAN	1	\$ 107,290.80
TOTALES		27	\$ 3,655,112.34

● Gobierno Municipal de Apan 2024-2027 ●

OBRAS DE GUARNICIONES Y BANQUETAS 2025-2026 Infraestructura peatonal para mejorar la seguridad, movilidad y calidad de vida de las familias de Apan			
NO. 	OBRA 	BENEFICIARIOS 	INVERSIÓN
1	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLES SIN NOMBRE EN COLONIA LOMAS DEL TEPEYAC	23	\$805,379.58
2	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE ESTADO DE CAMPECHE COL. AMPLIACIÓN LOMA BONITA.	2,686	\$767,237.28
3	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE SIN NOMBRE COL. PILARES DE LA DEMOCRACIA	170	\$711,325.57
4	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE AQUILES SERDAN, 1RA CERRADA DE AQUILES SERDAN Y 2DA CERRADA DE AQUILES SERDAN COLONIA EL CARMEN	2,686	\$707,213.23
5	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE BOSQUES DEL CHULCO.	26	\$331,205.74
6	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN COLONIA LOMA BONITA, LOCALIDAD DE APAN.	875	\$312,673.15
TOTALES		6,466	\$3,635,034.55

● Gobierno Municipal de Apan 2024-2027 ●



OBRAS DE AGUA POTABLE 2025-2026			
Agua para todas y todos: infraestructura que transforma comunidades			
NO.	OBRA	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
1	AMPLIACION DE LINEA DE CONDUCCION EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DE LAS TUNAS, MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO.	322	\$ 749,719.01
2	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DE LAS TUNAS, MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO.	322	\$ 483,039.82
3	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE JAGÜEYES CUATES, EN EL MUNICIPIO DE APAN.	18	\$ 314,914.90
4	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN CALLE GUERRERO Y EN CALLE SIN NOMBRE Y CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE GUERRERO ENTRE CALLE MORELOS Y CALLE ZARAGOZA EN LA LOCALIDAD DE LA LAGUNA	300	\$ 276,093.89
5	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE BARRIO GUADALUPE, APAN HIDALGO.	63	\$ 274,057.97
6	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE BARRIO GUADALUPE, MUNICIPIO DE APAN.	63	\$ 262,801.48
7	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA VIRGENCITA SANTA CRUZ, MUNICIPIO DE APAN.	34	\$ 166,163.65
8	CONTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE ZOTOLUCA, MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO.	1,084	\$ 135,718.38
TOTALES		2,206	\$ 2,662,509.10

Gobierno Municipal de Apan 2024-2027

TRABAJOS DE BACHEO 2025-2026		
Mejoramos caminos, conectamos comunidades		
OBRA	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
BACHEO EN DISTINTAS ZONAS DEL MUNICIPIO	46,681	\$ 616,900.00

Gobierno Municipal de Apan 2024-2027

OTRAS OBRAS 2025-2026		
(CONSTRUCCIÓN DE FOSAS SÉPTICAS)		
Saneamiento que transforma, comunidades que progresan		
OBRA	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
CONSTRUCCIÓN DE FOSAS SÉPTICAS EN LA LOCALIDAD DE LAS VENTAS, MUNICIPIO DE APAN.	5	\$ 329,274.03

Gobierno Municipal de Apan 2024-2027



En esta tabla se resume la información algunas de las obras con mayor impacto durante este segundo año de gobierno municipal, información que detalla parte de las acciones que la Dirección de Obras Públicas ha ejecutado.

LAS 5 OBRAS MÁS DESTACADAS DEL PERIODO QUE SE INFORMA



TOP	OBRA	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	META
1	BACHEO EN DISTINTAS ZONAS DEL MUNICIPIO	 12,000	 \$616,900.00	 DIVERSOS PUNTOS
2	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CALLE LEONA VICARIO, EN COL. SALITRERIA, APAN HIDALGO.	 2,686	 \$1,444,165.43	 1,260 m ²
3	2DA. ETAPA DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE PROL. ZARAGOZA, COL. LA CONCHITA, APAN HIDALGO	 2,686	 \$1,102,800.76	 1,080 m ²
4	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN COMUNIDAD COCINILLAS, APAN HIDALGO	 20	 \$1,171,783.02	 1,200 m ²
5	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CALLE REYNOSA, COLONIA, LA CONCHITA. LOCALIDAD DE APAN.	 875	 \$1,104,817.26	 960 m ²

Transformar con Humanismo

Gobierno Municipal de Apan 2024-2027



Bacheo

Se han llevado a cabo varios trabajos de bacheo en este segundo año de gobierno, a pesar de los contratiempos.

El bienestar del pueblo empieza en el territorio.

Como muestra, continuamos con los trabajos de bacheo en la carretera Apan-Calpulalpan, atendiendo una vialidad importante para la movilidad diaria de nuestras familias.



Arranque de Obra Pavimentación Hidráulica en Calle Leona Vicario en Colonia Salitrería, Apan, Hidalgo

Esta importante obra contempla una inversión de **\$1,444,165.43 pesos** y **beneficiará de manera directa a 2,686 habitantes**, mejorando las condiciones de movilidad y seguridad para quienes diariamente transitan por esta vialidad.

Los trabajos incluyen la **construcción de más de 1,036 metros cuadrados de pavimento hidráulico, banquetas, guarniciones y obras complementarias** que permitirán contar con una calle más segura, funcional y duradera para las familias de la colonia.





Arranque de Obra 2da Etapa de Pavimento Hidráulico en Calle Prolongación Zaragoza, colonia La Conchita, Apan, Hidalgo.

Esta obra contempla una inversión de **\$1,102,800.76** pesos y **beneficiará de manera directa a 2,686 habitantes**, mejorando significativamente la movilidad y seguridad de quienes transitan diariamente por esta vialidad.

Los trabajos incluyen la construcción de **897.57 metros cuadrados de pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y obras complementarias** que permitirán contar con una infraestructura más duradera y funcional para beneficio de las familias de la zona.





Pavimentación hidráulica en calle principal de la comunidad de Cocinillas

La obra contó con una inversión de **\$1,072,102.43 pesos** e incluyó la construcción de 914.98 metros cuadrados de pavimento de concreto hidráulico de 15 centímetros de espesor, 50.61 metros lineales de pavimento con camellón, 129.97 metros lineales de guarnición de concreto hidráulico, así como la renivelación de un pozo de visita, beneficiando directamente a las y los habitantes de la comunidad.





Pavimentación hidráulica en calle Reynosa, colonia La Conchita, Apan, Hidalgo

Esta obra contó con una inversión municipal de **\$1,104,817.26 pesos**, realizada a través del programa FAISM 2025, y responde a una de las necesidades más importantes de las familias que diariamente transitaban por esta calle. **875 beneficiados**.

Durante años, esta subida representó un riesgo constante, especialmente en temporada de lluvias, ya que la tierra, el lodo y la inclinación de la calle hacían complicado y peligroso el paso tanto para peatones como para vehículos. Hoy, gracias a esta pavimentación hidráulica, las familias cuentan con una vialidad más segura, digna y funcional.



Dirección de Servicios Generales

Servicios que mejoran la vida cotidiana

El funcionamiento cotidiano de un municipio depende en gran medida de contar con espacios públicos adecuados, servicios municipales eficientes y una infraestructura que reciba atención y mantenimiento permanente. En este apartado, la **Dirección de Servicios Generales** coordina y supervisa diversas acciones destinadas a conservar y mejorar las condiciones de los espacios, instalaciones, bienes y servicios a cargo del gobierno municipal. Entre sus responsabilidades se encuentran la atención de los servicios de limpia, parques y jardines, alumbrado público, mantenimiento general de inmuebles entre otras.

Esta dependencia municipal, obtuvo las siguientes cifras en un año más de gobierno:



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN + RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO

Se fortaleció el servicio de **recolección de residuos sólidos urbanos**, mediante la reorganización de rutas y horarios, así como la operación y mantenimiento de las unidades encargadas de brindar el servicio en colonias, comunidades y localidades del municipio.

Como resultado, se recolectaron aproximadamente **9,722.64 toneladas de residuos al año**, con un promedio de **810.22 toneladas al mes** y **31.16 toneladas al día**, alcanzando un **85% de cumplimiento de las rutas programadas**. Estas acciones contribuyen a reducir la acumulación de residuos, prevenir focos de contaminación y mantener espacios más limpios y saludables para la población.



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN + RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Con el propósito de fortalecer la infraestructura de alumbrado público y mejorar las condiciones de seguridad, movilidad y bienestar de las familias apanenses, el Gobierno Municipal de Apan llevó a cabo la **Licitación Pública Nacional PM/CA/LP/005/2026**, para la adquisición de material eléctrico y electrónico destinado al mantenimiento y modernización del alumbrado público municipal.

Como resultado del procedimiento, se adjudicó la partida única por un monto de **\$1,295,377.57, contemplando la adquisición de 808 luminarias**, además de fotoceldas, brazos, abrazaderas, cableado y demás materiales necesarios para su instalación. Con esta acción se fortalece la capacidad del municipio para atender las necesidades de iluminación en calles y espacios públicos, contribuyendo a contar con entornos más seguros, funcionales y dignos para la población de Apan.



Gobierno Municipal de Apan 2024-2027

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Apan (CAAPAN)

Cuidando y mejorando el servicio de agua potable

El acceso al agua potable y a servicios adecuados de alcantarillado constituye una condición fundamental para la salud, el bienestar y la calidad de vida de las familias apanenses. Es por eso que la **Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Apan (CAAPAN)** tiene a su cargo la prestación de estos servicios públicos, así como la operación conservación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica necesaria para llevarlos hasta los hogares, establecimientos y demás usuarios del municipio.

Su labor comprende la administración y operación de los sistemas de abastecimiento de agua potable, la atención de las redes de alcantarillado, la realización de acciones de mantenimiento y reparación, así como la gestión y ampliación de la infraestructura para responder a las necesidades futuras de la población.

En este año, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Apan (CAAPAN) alcanzó los resultados que se detallan a continuación:

Agua que llega, servicio que transforma

Servicio de agua potable seguro y eficaz



Durante el periodo que se informa, se realizaron acciones de **mantenimiento, reparación y atención a reportes ciudadanos**, incluyendo la reparación de fugas, drenajes y redes generales, cambios de válvulas, reparación de bombas de cloro, bacheo, sopleteo y trabajos de infraestructura hidráulica.

En conjunto, estas acciones permitieron atender **incidencias operativas** y mantener en funcionamiento la infraestructura necesaria para la prestación del servicio.

Contar con un servicio de agua potable y alcantarillado eficiente, asegura un consumo saludable en la población al tiempo que se previenen enfermedades.

Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN → RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Servicio de agua potable seguro y eficaz

También se fortaleció la atención directa a la ciudadanía mediante **383 reportes recibidos vía telefónica y 318 atenciones presenciales**, además de **58 reconexiones, 109 nuevas conexiones y 134 estudios de factibilidad**, facilitando el acceso y seguimiento de los servicios de agua potable y alcantarillado.



Cuidar el agua, también es cultura

Educación para conservar nuestro recurso vital

La **Cultura del Agua** fue otro componente importante. Se realizaron visitas de promoción en escuelas y comunidades, actividades por el **Día Mundial de los Humedales, el Día Mundial del Agua, desfiles infantiles, el Día de la Niñez y campañas como “Paga a tiempo y cuídala”**, alcanzando a miles de personas con mensajes sobre el cuidado, conservación y uso responsable del recurso hídrico.

La promoción de una cultura responsable del agua acompaña las acciones operativas, buscando que la ciudadanía participe activamente en el cuidado y conservación del recurso.



Fortalecer para garantizar

Más capacidad para operar y abastecer



Como parte del fortalecimiento operativo, se adquirieron **3 bombas cloradoras y 5 motobombas**, así como **una bomba de 250 HP, 4 macromedidores y 2 interruptores eléctricos** para los sistemas de abastecimiento.

Cantidad Final

También se incorporaron **24 equipos tecnológicos, 17 artículos de mobiliario y uniformes** y **equipo de protección** para **36 trabajadores**.



También con responsabilidad se gana

Entrega de apoyos a usuarios cumplidos



La CAAPAN en este segundo año de gestión decidió valorar la responsabilidad de aquellos usuarios del servicio que son cumplidos con sus pagos, por esa razón se entregaron tinacos sin costo alguno.

Su contribución es fundamental para seguir brindando y mejorando el servicio en beneficio de toda la población al tiempo que se reconoce la puntualidad ciudadana.





Se realizó un procedimiento anual de licitación para garantizar el suministro de cloro necesario para la desinfección del agua potable, fortaleciendo la operación del organismo y la continuidad del servicio.



CIFRAS DESTACADAS

CULTURA DEL AGUA • ATENCIÓN • MANTENIMIENTO
Y CONTROL DE SERVICIOS

Acciones para un servicio de agua más eficiente y cercano a la ciudadanía.





4,458
PERSONAS ATENDIDAS
Cultura del Agua



1,766
REGISTROS OPERATIVOS
Atención y mantenimiento



996
ACCIONES DE CONTROL
Notificaciones e inspecciones



\$882,473.71
MONTO REPORTADO
Inversión consignada

No.	GRUPO DE ACCIÓN	ACCIONES ENGOBADAS	CIFRAS / CANTIDADES	RESULTADO / NOTA
1	 CULTURA DEL AGUA	Feria del Libro - visitas de promoción - difusión en comunidades y rancherías - acompañamiento a personal operativo - Día Mundial de Humedales - desfile infantil - Día Mundial del Agua - campaña "Paga a tiempo y cuidala" - Día del Niño.	20 libros; 746 personas; 1,283 personas; 281 personas; 225 personas; 550 personas; 674 personas; 85 participantes; 594 niñas y niños.	Suma de cifras reportadas en las acciones de Cultura del Agua; 4,458 participaciones/ atenciones.
2	 ATENCIÓN OPERATIVA Y MANTENIMIENTO	Fugas atendidas - reconexiones - conexiones - estudios de factibilidad - atención telefónica y presencial - reparaciones de drenaje - recolección de escombros - reportes de desperdicio - sopletes - cambios de válvulas - reparación de bombas de cloro - cortes de pavimento - bacheo - red general - reubicaciones.	349 fugas; 58 reconexiones; 109 conexiones; 134 estudios; 383 atenciones telefónicas; 318 presenciales; 35 drenajes; 66 escombros; 25 desperdicio; 30 sopletes; 11 válvulas; 33 bombas de cloro; 48 cortes; 69 bacheos; 76 red general; 22 reubicaciones.	Suma de registros cuantificados del grupo; 1,766 acciones/ atenciones reportadas.
3	 CONTROL COMERCIAL Y CUMPLIMIENTO	Entrega de notificaciones - visitas de inspección - verificación de condiciones del servicio - seguimiento a reportes e incidencias.	996 notificaciones/visitas.	Fortalecimiento del control de usuarios y seguimiento de servicios.
4	 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y EQUIPAMIENTO	Licitación de cloro - mobiliario de oficina - equipo tecnológico - uniformes y protección - transporte - bombas y motobombas - herramientas - equipamiento de pozos.	1 licitación; 17 artículos de mobiliario; 24 equipos tecnológicos; 36 trabajadores equipados; 2 motocicletas; 3 bombas cloradoras; 5 motobombas; 1 bomba de 250 HP; macromedidores; 2 interruptores eléctricos.	15 equipos hidráulicos/eléctricos cuantificados en bombas, motobombas, macromedición e interruptores, además del equipamiento administrativo y operativo. Herramienta especializada: sin cantidad específica reportada.



RESULTADOS DESTACADOS

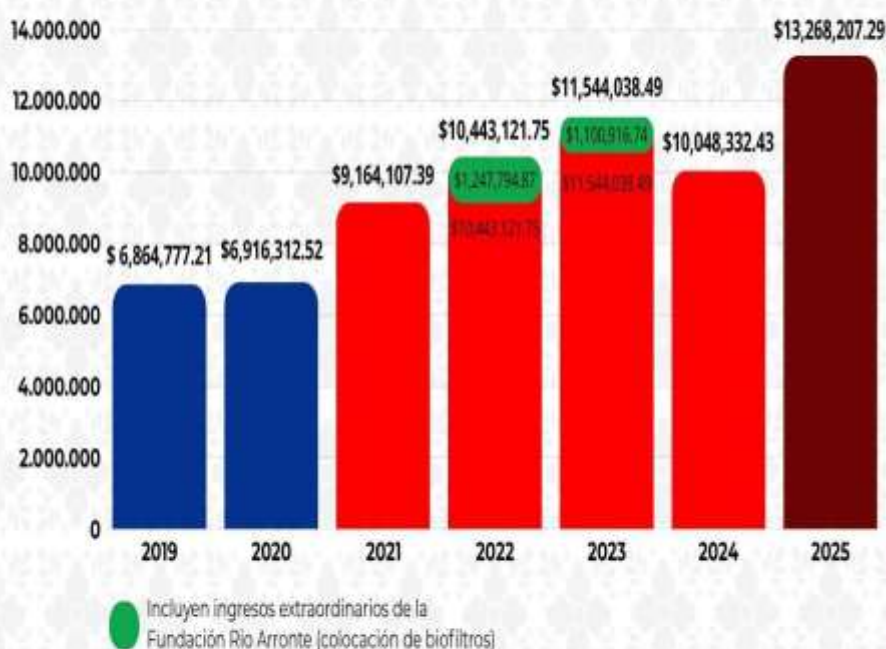
Mejor atención, mantenimiento y control de los servicios de agua, en beneficio de la ciudadanía de Apan.

Gobierno Municipal de Apan 2024-2027
TRANSFORMAR CON HUMANISMO

LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL ALCANZA SU MÁXIMO NIVEL EN 2025



INGRESOS POR RECAUDACIÓN MUNICIPAL (PESOS)



2025 ALCANZA EL
MAYOR NIVEL
DE RECAUDACIÓN DE
LOS ÚLTIMOS AÑOS

TOTAL DE
\$13.27
MILLONES

+\$3.22
MILLONES
RESPECTO AL 2024

+32%
DE CRECIMIENTO
RESPECTO AL 2024



Los ingresos de 2022 y 2023 incluyen extraordinarios de la Fundación Río Arronte para la instalación de biofiltros, por lo que **no corresponde exclusivamente a recaudación municipal**.



Estos resultados son producto del trabajo, transparencia y confianza de nuestra ciudadanía



Coordinación de Ecología y Medio Ambiente

Protegiendo el medio ambiente como un derecho humano

La protección del medio ambiente representa una responsabilidad compartida que requiere acciones permanentes para prevenir la contaminación, conservar los recursos naturales y promover un desarrollo compatible con el bienestar de las generaciones presentes y futuras. En este rubro.

La **Coordinación de Ecología y Medio Ambiente** desarrolla acciones de prevención, vigilancia, regulación y atención de asuntos relacionados con la protección ambiental dentro del ámbito de competencia municipal. Entre sus funciones se encuentran la atención de trámites y servicios ambientales, la realización de inspecciones y verificaciones, la emisión de dictámenes y autorizaciones que correspondan, así como la atención de denuncias y situaciones que puedan representar un riesgo para el equilibrio ecológico.

Los resultados que se presentan a continuación dan cuenta del trabajo realizado durante el periodo que se informa:

Sembrar hoy, transformar mañana

Reforestación con participación ciudadana



Se realizaron acciones de **reforestación y conservación ambiental** en distintos puntos del municipio.

Como parte del programa **Reforestar para Transformar**, se forestaron **5 polígonos en los ejidos de Zotoluca, Talayote, Apan y Chimalpa**, con la plantación de **7,860 ejemplares forestales**, además de la entrega de **2,000 ejemplares maderables a 39 productores y productoras**.

También se impulsó la reforestación en otros **3 polígonos de carácter forestal**, donde se incorporaron **4,386 ejemplares**, acompañada de acciones de sensibilización que alcanzaron a **675 ciudadanos apanenses**.

Además de la plantación realizada, **se entregaron 2,000 ejemplares maderables a 39 productores y productoras**, fortaleciendo la participación del sector productivo en las acciones de conservación



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONTRIBUYEN AL FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONTRIBUYEN AL FUTURO

Educar para cuidar

La conciencia ambiental comienza desde las aulas



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONTRIBUYEN AL FUTURO

La educación ambiental también fue una prioridad. Se realizaron pláticas dirigidas a estudiantes y ciudadanía, llegando a **4 escuelas y 235 alumnos**, con el propósito de fortalecer el conocimiento y la conciencia sobre el cuidado del medio ambiente.

Como parte de las acciones para disminuir la contaminación, se instalaron **6 depósitos temporales para la recolección de baterías en desuso** y un centro temporal para la recepción de aparatos electrónicos, logrando recuperar **35 kilogramos de baterías y 430 kilogramos de electrodomésticos**, evitando su disposición inadecuada.



En materia de **bienestar animal**, se atendieron **16 denuncias** y se fortaleció la regulación municipal mediante la elaboración y aprobación del **primer Reglamento de Bienestar Animal de Apan**, generando un marco para promover el cuidado responsable y la protección de los animales.

Asimismo, se realizaron **132 verificaciones relacionadas con podas y sacrificios de arbolado**, procurando que estas acciones se desarrollen de manera adecuada y conforme a las disposiciones ambientales.





Relleno Sanitario Intermunicipal de Apan

Un manejo responsable de los residuos para cuidar el medio ambiente

La adecuada disposición final de los residuos sólidos urbanos constituye una tarea indispensable para proteger la salud de la población, prevenir la contaminación y preservar las condiciones ambientales del territorio.

En virtud de lo anterior, el **Relleno Sanitario Intermunicipal de Apan** representa una infraestructura fundamental para el manejo y disposición final de los residuos generados por los municipios que hacen uso de sus instalaciones, procurando que estos sean depositados y manejados bajo condiciones que permitan reducir los impactos negativos al suelo, agua, aire y entorno natural.

El trabajo realizado durante este periodo se refleja en acciones e indicadores que se detallan en las siguientes líneas:

Un Relleno Sanitario con mayor control

La administración municipal fortalece la operación



Uno de los principales avances fue la **lograr la administración directa del Relleno Sanitario por parte del Gobierno Municipal**, una vez concluido el contrato con la empresa particular que anteriormente estaba a cargo de su operación.

Esta decisión permitió fortalecer la supervisión municipal, mejorar el control de los procesos y avanzar en el cumplimiento de la **NOM-083-SEMARNAT-2003**, relacionada con la operación, monitoreo y manejo adecuado de los rellenos sanitarios.

Esta acción permitió eliminar las condiciones negativas que aquejaban al municipio al tiempo que se generó una nueva fuente de ingresos que no se tenía antes, un beneficio que se traducirá en más y mejores acciones futuras.



La administración directa también permitió fortalecer el **equipamiento operativo y de seguridad** del sitio. Durante el periodo se adquirieron equipos de cómputo, impresoras, mobiliario, materiales de protección contra incendios, equipo de protección personal, cámaras de seguridad y conectividad a internet.

Asimismo, se incorporaron un generador eléctrico, una bomba sumergible, mangueras, una aspersora de fumigación y materiales para el manejo de biogás, fortaleciendo las condiciones para una operación más segura y eficiente

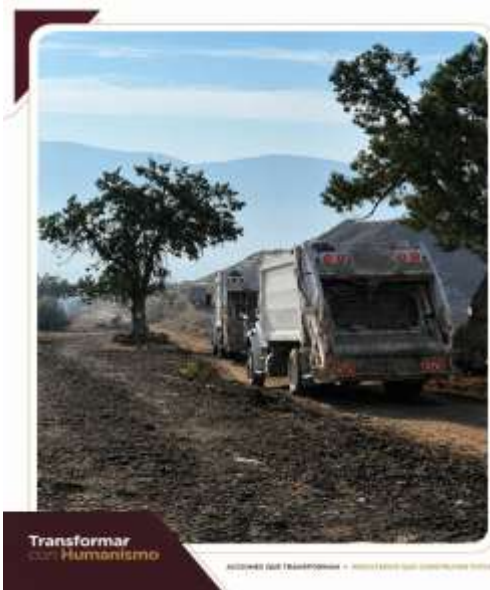


Estas mejoras permitieron fortalecer el control de la celda de disposición final, optimizar los procesos de manejo de residuos y mejorar las condiciones para el tratamiento de **agua y lixiviados**, contribuyendo a prevenir impactos ambientales y proteger los recursos naturales de la región.



Es importante señalar que, con la administración directa del Relleno Sanitario, cesa el pago que hacía el municipio por depositar sus propios residuos sólidos. El ahorro se cuantifica en **más de un millón de pesos al año**.

Sin duda, un recurso ahorrado puede ser aplicado en otros rubros o en seguir equipando el Relleno sanitario para brindar un mejor servicio y capacidad.



Transformar con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • ACCIONES QUE TRANSFORMAN



Transformar con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • ACCIONES QUE TRANSFORMAN

El servicio tiene además un **alcance intermunicipal**, ya que atiende las necesidades de disposición de residuos de la población de Apan y de los municipios de **Almoleya, Emiliano Zapata, Tepeapulco, Tlanalapa, Ajacuba y Lolotla**, así como de empresas particulares que realizan la disposición correspondiente conforme a las disposiciones administrativas y ambientales aplicables.





Coordinación de Rastro Municipal

Por una seguridad alimentaria eficiente

La prestación de servicio de rastro constituye una responsabilidad vinculada directamente con la salud pública, la seguridad alimentaria y el adecuado control de los productos cárnicos destinados al consumo de la población. En este ámbito, la Coordinación de Rastro Municipal supervisa y organiza las actividades relacionadas con el sacrificio de animales destinados al consumo humano, procurando que estas se desarrollen bajo condiciones sanitarias y administrativas establecidas por la normatividad aplicable.

Entre sus principales funciones se encuentra el control de los procesos de recepción y sacrificio de ganado, la verificación de documentación que acredita su legítima procedencia y el cumplimiento de los requisitos sanitarios correspondientes.

Las acciones realizadas y los resultados obtenidos durante este periodo se resumen en los siguientes indicadores y actividades:

Sanidad en cada proceso

Sanidad, inocuidad y seguridad alimentaria para Apan



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO

Se ejecutaron acciones permanentes de **mantenimiento preventivo y correctivo, limpieza y desinfección**, así como la disponibilidad de materiales y equipo necesarios para la operación e inspección sanitaria.

Con ello, se fortalecieron las condiciones de higiene de las instalaciones y se redujeron riesgos asociados al manejo de productos cárnicos



Las acciones realizadas beneficiaron directamente a **886 personas**, entre productores pecuarios, introductores de ganado, comerciantes y usuarios del Rastro Municipal, fortaleciendo las condiciones para el desarrollo de sus actividades.



Las instalaciones del Rastro Municipal fueron rehabilitadas de manera profunda, restaurando cada espacio del inmueble con el firme objetivo de cumplir con la normatividad aplicable vigente.

Desde hace 20 años, este espacio público no había sido rehabilitado. Con estas acciones se garantiza un mejor servicio para garantizar que los alimentos que llegan a las familias apanenses sean higiénico y seguros.

Cada proceso estuvo acompañado de inspecciones ante y post mortem, así como de acciones de limpieza, desinfección y mantenimiento de las instalaciones, contribuyendo al cumplimiento de las disposiciones sanitarias y al adecuado funcionamiento del servicio.



Se fortaleció la **operación y control sanitario del Rastro Municipal**, mediante la recepción, sacrificio y traslado higiénico de ganado bovino y porcino, aplicando los protocolos correspondientes para garantizar la calidad e inocuidad de la carne.



Como resultado, se procesaron **983 bovinos y 193 porcinos**, alcanzando un total de **1,176 cabezas de ganado atendidas** durante el periodo. Cada proceso estuvo acompañado de inspecciones ante y post mortem, así como de acciones de limpieza, desinfección y mantenimiento de las instalaciones, contribuyendo al cumplimiento de las disposiciones sanitarias y al adecuado funcionamiento del servicio.



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



CIFRAS DESTACADAS

RASTRO MUNICIPAL • SANIDAD • INOCUIDAD • SEGURIDAD ALIMENTARIA



Sanidad, higiene y control para proteger la calidad de los productos cárnicos en Apan.



983

BOVINOS

Procesados durante el periodo



193

PORCINOS

Procesados durante el periodo



1,176

CABEZAS DE GANADO

Total atendido



886

PERSONAS

Beneficiadas directamente



2

TIPOS DE GANADO

Bovino y porcino



**ANTE Y POST MORTEM
INSPECCIÓN**

Control sanitario del proceso

Gobierno Municipal de Apan 2024-2027

EJE RECTOR 5:

APAN CON SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA CÍVICA.



**SEGURIDAD INTEGRAL
Y ORDEN CÍVICO.**

Resultados que
Transforman Apan



Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal

Seguridad pública y movilidad ordenada para la ciudadanía

La seguridad de las personas, la protección de sus bienes y una movilidad ordenada son condiciones indispensables para preservar la tranquilidad y fortalecer la convivencia en el municipio. Bajo esta responsabilidad, la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal desarrolla acciones de prevención, vigilancia, proximidad y atención para contribuir a la seguridad de las familias de Apan y al cumplimiento de las disposiciones que regulan el tránsito y la movilidad dentro del municipio.

Su labor comprende la organización y operación de los servicios de seguridad preventiva, la vigilancia en espacios públicos, comunidades, zonas escolares y lugares que requieren atención especial, así como intervenir ante situaciones que puedan poner en riesgo la integridad de las personas o alterar el orden público.

El trabajo de sus elementos y las acciones implementadas durante este periodo anual se reflejan en los siguientes resultados:

Equipar para proteger

Instituciones fortalecidas para servir mejor



Durante el periodo que se informa, se fortaleció la capacidad operativa de la corporación mediante la incorporación de **nuevas patrullas**, alcanzando un parque vehicular de **10 unidades operativas**, lo que permite ampliar la cobertura de vigilancia y mejorar los tiempos de respuesta en las comunidades y la cabecera municipal.

Entre estas unidades destaca la **Policía Violeta**, especializada en la atención y prevención de la violencia contra las mujeres.



Entrega de patrullas nuevas



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Entrega de chalecos balísticos

Se hizo entrega de **chalecos balísticos nivel III a elementos de la Policía Municipal**, adquiridos con recursos del FORTAMUN 2025, como parte del compromiso por fortalecer el equipamiento y las condiciones laborales de quienes todos los días cuidan a la ciudadanía.

Esta acción permite que las y los policías desempeñen sus funciones con mayor seguridad y protección, contribuyendo a una atención más eficaz y responsable en favor de la paz y el orden en el municipio.



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Entrega de uniformes

Se llevó a cabo la entrega de **uniformes completos de calidad 5.11** a nuestras y nuestros elementos de la Policía Municipal, garantizando mejores condiciones para el desempeño de su labor diaria.

Cada uniforme representa protección, identidad y respeto hacia mujeres y hombres que, con valentía y compromiso, trabajan todos los días por la tranquilidad de nuestras familias. Fortalecer a nuestra corporación es fortalecer la confianza ciudadana y la vocación de servicio.



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO

123



Entrega de equipos de cómputo y mobiliario

Se realizó la entrega de **equipo de cómputo y mobiliario** al personal administrativo de la Dirección de Seguridad Pública, con el objetivo de fortalecer las herramientas de trabajo y mejorar la atención y desempeño de esta importante área.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal continúa fortaleciendo sus instituciones y brindando mejores condiciones de trabajo al personal que diariamente labora por el bienestar y la seguridad de las familias apanenses.



Colocación de Cámaras C2

Con el objetivo de fortalecer la seguridad en nuestro municipio, se instalaron cámaras de videovigilancia en el entronque de la entrada a La Laguna, así como en el entronque Apan-Ocotepec.

Estos dispositivos estarán conectados al sistema de monitoreo C2, lo que permitirá reforzar la vigilancia en puntos estratégicos, especialmente en zonas que suelen ser utilizadas como vías de escape por quienes cometen actos delictivos. Asimismo, se continuará con la instalación de más cámaras en distintos puntos clave del municipio.





CIFRAS DESTACADAS

SEGURIDAD PÚBLICA • PREVENCIÓN • PROXIMIDAD SOCIAL • INFORME DE GOBIERNO

Seguridad cercana, prevención y trabajo de proximidad para proteger a las familias de Apan.



200

CICLISTAS

Peregrinación Apan-San Juan de los Lagos acompañada



1,500

ALUMNOS

Proximidad social en escuelas



800

ALUMNOS

Prevención de abuso sexual y retos en redes



1,025

PERSONAS

700 alumnos + 300 padres + 25 docentes en "Ciudad Policia"

Gobierno Municipal de Apan 2024-2027

La Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal destaca las siguientes características:

1. Prevención del Delito.
2. Movilidad y control vial.
3. Proximidad Social.
4. Auxilio y atención de emergencias.
5. Mando Coordinado

Con una institución equipada y capacitada, se pueden alcanzar los objetivos planteados en este segundo año con miras de garantizar un mejor desempeño en el tercer año de gobierno.

Dirección de Protección Civil

Prevenir, responder y proteger al pueblo

La Dirección de Protección Civil tiene como propósito fundamental proteger la vida, la integridad, la salud y el patrimonio de las personas ante situaciones de emergencia, desastre o cualquier fenómeno que pueda representar un riesgo para su población. Su actuación comprende una visión preventiva y de respuesta, mediante la identificación y evaluación de riesgos, la implementación de medidas preventivas, la atención de emergencias y la coordinación de acciones de auxilio y recuperación cuando se presenta una emergencia.

Este trabajo se tradujo en acciones, inspecciones, servicios preventivos y acciones de respuesta que se detallan a continuación:

Protección Civil somos todas y todos

Prevenir, atender y responder para proteger a toda la población



Durante el periodo que se informa, se brindaron **1,728** **atenciones prehospitalarias** derivadas de accidentes, caídas, lesiones, enfermedades, volcaduras, choques y otras situaciones que representaron un riesgo para la integridad de las personas.

Estas acciones permitieron proporcionar atención oportuna y contribuir a la protección de la población ante emergencias.

Los servicios de emergencia no tienen descanso, el personal siempre se mantiene atento a cualquier emergencia que pudiese acontecer en el día a día de la población. El objetivo es claro, prevenir siempre será mejor que lamentar, por esa razón, protección civil somos todas y todos.



Asimismo, se atendieron **136 emergencias relacionadas con incendios**, tanto en viviendas y establecimientos como en zonas agrícolas, rurales y vehículos, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante situaciones que pueden poner en riesgo vidas y bienes.

La prevención también fue una prioridad, de este modo se evitan desgracias tanto humanas como materiales.



Se realizaron **5 supervisiones técnicas en escuelas**, con el propósito de identificar condiciones que pudieran representar riesgos para estudiantes y personal educativo, además de promover acciones para mejorar la seguridad de los espacios escolares. De igual manera, se llevaron a cabo **5 simulacros de incendio y sismo**, fortaleciendo la cultura de prevención y preparación ante posibles emergencias.



Como parte de la atención a riesgos en los hogares y establecimientos, se atendieron **40 reportes relacionados con fugas de gas**, incluyendo desfogue de tanques y traslado de cilindros para su correcta atención, contribuyendo a reducir riesgos para las familias y la población.

Proteger también prevenir

Atención de riesgos y cuidado de la fauna



Durante el periodo se realizaron trabajos de rescate y reubicación de fauna silvestre y apícola, atendiendo **2 lechuzas, 1 zorro gris, 3 serpientes de cascabel y 20 retiros y reubicaciones de panales de abejas**, procurando proteger tanto a las especies como a la población. Estas son medidas que también cuentan.



Ante la presencia de lluvias y posibles afectaciones, se realizaron **6 revisiones en zonas rurales**, incluyendo Chimalpa, Zotoluca y San Miguel de las Tunas, con recorridos y supervisiones para identificar posibles daños y fortalecer la atención ante encharcamientos e inundaciones.

Los recorridos y supervisiones permiten fortalecer la capacidad municipal para identificar posibles afectaciones y mejorar la atención ante fenómenos asociados a lluvias.

En conjunto, estas acciones reflejan una estrategia de Protección Civil basada en prevenir, atender y responder, fortaleciendo la capacidad municipal para actuar ante emergencias y reduciendo riesgos para la población.

La atención prehospitalaria, la respuesta ante incendios, la prevención en escuelas, la atención de fugas de gas, la protección de fauna y las revisiones ante lluvias integran una labor permanente orientada a proteger vidas, bienes y entorno.



CIFRAS DESTACADAS

PROTECCIÓN CIVIL • PREVENCIÓN • ATENCIÓN • RESPUESTA



Trabajamos para prevenir, atender y responder, protegiendo la vida, el patrimonio y el entorno de las familias de Apan.



1,728

ATENCIONES PREHOSPITALARIAS

Derivadas de accidentes, caídas, lesiones, enfermedades, volcaduras, choques y otras situaciones que representaron un riesgo para la integridad de las personas.



136

EMERGENCIAS POR INCENDIOS

En viviendas, establecimientos, zonas agrícolas, rurales y vehículos, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante situaciones que pueden poner en riesgo vidas y bienes.



5

SUPERVISIONES TÉCNICAS EN ESCUELAS

Para identificar condiciones que pudieran representar riesgos para estudiantes y personal educativo, promoviendo acciones para mejorar la seguridad de los espacios escolares.



5

SIMULACROS DE INCENDIO Y SISMO

Fortaleciendo la cultura de prevención y preparación ante posibles emergencias.



40

REPORTES POR FUGAS DE GAS

Incluyendo desfogue de tanques y traslado de cilindros para su correcta atención, contribuyendo a reducir riesgos para las familias y la población.



26

ATENCIÓNES A FAUNA SILVESTRE Y APÍCOLA

2 lechuzas, 1 zorro gris, 3 serpientes de cascabel y 20 retiros y reubicaciones de panales de abejas, protegiendo a las especies y a la población.



6

REVISIONES EN ZONAS RURALES

En Chimalpa, Zotoluca y San Miguel de las Tunas, con recorridos y supervisiones para identificar posibles daños y fortalecer la atención ante encharcamientos e inundaciones.



PREVENIR, ATENDER Y RESPONDER

Estrategia de Protección Civil que fortalece la capacidad municipal para actuar ante emergencias y reduce riesgos para la población.



EN CONJUNTO, PROTEGEMOS LO MÁS IMPORTANTE: LA VIDA Y EL BIENESTAR DE NUESTRA GENTE.

Cada acción realizada refleja nuestro compromiso con la prevención, la atención oportuna y la seguridad de las familias de Apan.

Gobierno Municipal de Apan 2024-2027

Unidad de Asuntos Internos

Confianza en el actuar de los elementos de seguridad pública

La confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad también depende de mecanismos que permitan vigilar la actuación de quienes tienen a su cargo la protección de población. La Unidad de Asuntos Internos constituye un órgano de control e investigación dentro de la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal, cuya función se orienta a conocer, investigar y documentar posibles faltas, irregularidades o conductas contrarias a la normatividad aplicable, cometidas por integrantes de la corporación policial.

A través de la recepción y atención de quejas ciudadanas, investigaciones de oficio y el análisis de los hechos denunciados, la Unidad reúne elementos necesarios para determinar si existe una posible responsabilidad administrativa y, en su caso, turnar el asunto a la Comisión de Honor y Justicia para su atención.

El trabajo desarrollado en materia de control, investigación y disciplina institucional se refleja en los datos y acciones que se presentan en este apartado.





Durante el periodo que se informa, se brindó atención a la ciudadanía que manifestó alguna inconformidad respecto de la actuación de elementos de Seguridad Pública Municipal, dando seguimiento a cada caso conforme a los procedimientos correspondientes.

Como resultado, se **iniciaron 21 expedientes de investigación**, permitiendo documentar y dar seguimiento a las situaciones señaladas por la ciudadanía, con el propósito de determinar las circunstancias de cada caso y, en su caso, establecer las acciones que correspondan.

Estas acciones fortalecen los mecanismos internos de **vigilancia, prevención y responsabilidad policial**, promoviendo que quienes desempeñan funciones de seguridad actúen con apego a la normatividad, respeto a los derechos de la ciudadanía y responsabilidad en el ejercicio de sus funciones.

De esta manera, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso con una policía **responsable, profesional y cercana a la ciudadanía**, fortaleciendo los mecanismos que permiten prevenir conductas indebidas y generar mayor confianza en las instituciones de seguridad.



Transformar
con **Humanismo**

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO





CIFRAS DESTACADAS



ASUNTOS INTERNOS • QUEJAS CIUDADANAS • CONTROL DE LA ACTUACIÓN POLICIAL

Atención, investigación y seguimiento de quejas para fortalecer la actuación policial y la confianza ciudadana.



Gobierno Municipal de Apan 2024-2027



Conciliador Municipal

Diálogo y Justicia Cívica para la resolución de conflictos

La convivencia armónica dentro de una comunidad requiere mecanismos accesibles que permitan atender oportunamente los desacuerdos y conflictos que surgen en la vida cotidiana. En consecuencia, el área del Conciliador Municipal brinda atención a las personas que buscan resolver, mediante el diálogo y la conciliación, controversias que se encuentran dentro de la competencia administrativa municipal y que no constituyen delitos ni corresponde a otras autoridades.

Su labor comprende la atención y escucha de las partes involucradas, la búsqueda de alternativas de solución y, cuando existe un acuerdo entre particulares, la elaboración, revisión y autorización de los convenios correspondientes.

La atención brindada y las actuaciones realizadas por esta área en el periodo reportado se muestran a continuación:



Durante el periodo que se informa, se brindaron **2,234 atenciones** a la ciudadanía mediante servicios de orientación jurídica, elaboración de actas informativas, convenios entre particulares, audiencias de conciliación y mediación, así como la calificación de infracciones y faltas administrativas.

Entre los principales resultados se realizaron **383 actas informativas de hechos** y **263 convenios entre particulares**, facilitando a la ciudadanía herramientas para documentar situaciones y alcanzar acuerdos que contribuyan a resolver conflictos de manera pacífica.

Asimismo, se llevaron a cabo **665 audiencias de conciliación y mediación**, promoviendo el diálogo entre las partes y la búsqueda de soluciones basadas en el respeto y, cuando correspondió, en la reparación del daño.



En materia de seguridad y orden administrativo, se calificaron **352 infracciones de tránsito** y **528 faltas administrativas**, aplicando las disposiciones municipales correspondientes.

De manera especial, se atendieron **43 casos relacionados con órdenes de protección para mujeres víctimas de violencia**, contribuyendo a salvaguardar su integridad y derechos mediante la atención y canalización correspondiente.

En conjunto, estas acciones fortalecen una justicia municipal **más cercana, accesible y orientada a la conciliación**, privilegiando el diálogo y la solución de conflictos, sin dejar de atender las conductas que requieren la aplicación de las disposiciones administrativas.



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONTRIBUYEN PORQUE





Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres

Por una vida libre de violencia y oportunidades de crecimiento

Construir una sociedad donde las mujeres y los hombres tengan las mismas oportunidades requiere transformar las condiciones que generen desigualdad y fortalecer los mecanismos que protegen y garantizan los derechos de las mujeres.

En esta perspectiva en particular, **la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres** impulsa acciones y políticas públicas con perspectiva de género, orientadas a promover la igualdad sustantiva, prevenir y atender la violencia contra las mujeres y favorecer su desarrollo integral

Las acciones emprendidas durante este periodo muestran el trabajo realizado para avanzar hacia una política municipal con mayor perspectiva de género.

Durante el periodo que se informa, se desarrollaron actividades de **capacitación, prevención y sensibilización**, acercando herramientas prácticas y conocimientos que contribuyen a fortalecer la independencia y seguridad de las mujeres apanenses.



Como parte de estas acciones, se impartió **un taller de mecánica básica para 50 mujeres**, dividido en dos grupos, en el que se abordaron conocimientos esenciales para el mantenimiento preventivo de vehículos.

Esta actividad fortaleció su autonomía para resolver situaciones cotidianas y contribuyó a visibilizar la participación de las mujeres en actividades tradicionalmente asociadas a roles masculinos.

Con estas acciones se busca que cada vez más mujeres adquieran capacidades que les ayuden a superar alguna emergencia relacionada con temas de mantenimiento de unidades vehiculares

Prevención desde las aulas

Educación para identificar y construir relaciones respetuosas



Así mismo, en coordinación con **SIPINNA**, se realizaron pláticas de prevención dirigidas a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en instituciones educativas, abordando temas relacionados con la **prevención del suicidio, violencia de género y manejo de emociones**.

Estas actividades alcanzaron aproximadamente a **160 estudiantes**, promoviendo la identificación temprana de situaciones de riesgo y la construcción de relaciones basadas en el respeto.

Una cultura de Igualdad

Prevenir la violencia también es transformar

Estas acciones se suman a la estrategia municipal de prevención de la violencia y promoción de los derechos de las mujeres, fortaleciendo una cultura de igualdad desde las escuelas, las familias y los espacios comunitarios.

El Gobierno Municipal también ha impulsado actividades como las **jornadas del Día Naranja**, orientadas a generar conciencia y promover entornos seguros para mujeres y niñas.





La prevención se construye de manera colectiva, articulando conocimientos, sensibilización y participación comunitaria para fortalecer entornos donde mujeres y niñas puedan desarrollarse con mayor seguridad e igualdad.

Acciones que motivan a participar a la ciudadanía para que conozca la importancia del Día Naranja en el municipio de Apán.



211 personas beneficiadas

Conocimientos y herramientas para una vida con mayor seguridad

En conjunto, las acciones desarrolladas beneficiaron directamente a **210 personas**, entre mujeres participantes y estudiantes, fortaleciendo conocimientos, herramientas de prevención y capacidades para una vida con mayor autonomía, seguridad e igualdad.





En Apan, empoderar a las mujeres también significa prevenir la violencia, romper estereotipos y generar oportunidades para que niñas, adolescentes y mujeres puedan desarrollarse con libertad, seguridad e igualdad.

CIFRAS DESTACADAS

INSTANCIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES • INFORME DE GOBIERNO

Más oportunidades, autonomía, prevención y una vida libre de violencia para las mujeres de Apan.



RESULTADOS DESTACADOS

2,989 VISUALIZACIONES • 400 PERSONAS • 200 ESTUDIANTES • 200 PERSONAS • 100 PARTICIPANTES • 70 MUJERES

ACCIONES CONCRETAS

	AUTONOMÍA Y MECÁNICA	Taller práctico de mecánica básica para 50 mujeres, fortaleciendo conocimientos para su independencia y empoderamiento.
	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	Jornada del Día Naranja en la Preparatoria Lic. Benito Juárez con aproximadamente 400 personas; además de marchas, caminatas y pláticas de sensibilización.
	SALUD REPRODUCTIVA	Feria de Salud Reproductiva con aproximadamente 200 estudiantes, acercando información sobre derechos y prevención.
	EMPENDIMIENTO	Feria de Mujeres Emprendedoras con 200 personas, impulsando proyectos y economía local.
	PARTICIPACIÓN Y DERECHOS	Marcha silenciosa por el Día Internacional de la Mujer con 100 participantes, promoviendo la igualdad y el respeto.
	DEPORTE Y BIENESTAR	Carrera Atlética "Mujeres Imparables" con 100 participantes, fomentando la salud, la unión y el empoderamiento.
	DIFUSIÓN Y CONCIENTIZACIÓN	Difusión de la Red Municipal contra la Violencia de Género con 2,989 visualizaciones, ampliando el alcance de la información y apoyo a mujeres.

Gobierno Municipal de Apan 2024-2027

EJE RECTOR 6: APAN CON CULTURA FÍSICA Y DESARROLLO CULTURAL SANO.

CULTURA Y DEPORTE
PARA UNA VIDA PLENA.



Resultados que
Transforman Apan







Dirección de Educación y Cultura

Desarrollo integral mediante la educación y la cultura

La educación y la cultura son pilares fundamentales para fortalecer el desarrollo integral de las personas, preservar la identidad de las comunidades y construir una sociedad con mayores oportunidades de participación y convivencia.

En Este sentido, la **Dirección de Educación y Cultura** impulsa acciones orientadas a promover el acceso a actividades educativas, culturales y artísticas, así como a fortalecer los valores, las tradiciones y el sentido de identidad del pueblo de Apan. Su trabajo consiste en organizar y promover actividades culturales, artísticas, cívicas y educativas, así como coordinarse con instituciones educativas para ampliar la oferta cultural del municipio.

El impacto de estas acciones se refleja en las actividades, participantes y espacios de encuentro que se generaron a lo largo del periodo que se informa.

Valores Cívicos

Aprender, participar y preservar nuestra identidad

El área de Educación y Cultura impulsa acciones que fortalecen el acceso a la cultura, la convivencia, la educación y la participación comunitaria, generando espacios para niñas, niños, jóvenes, familias y población en general.

Durante el periodo que se informa, se desarrollaron diversas actividades educativas, culturales, deportivas y recreativas, acercando opciones de aprendizaje y convivencia a la población y fortaleciendo la identidad y el sentido de pertenencia de las y los apanenses.



Una comunidad que participa

Espacios para convivir y fortalecer la convivencia

La participación comunitaria también se fortaleció mediante cuatro desfiles, con una participación acumulada aproximada de **4,000 personas**, además de actividades cívicas que alcanzaron alrededor de **1,200 participaciones** durante el periodo.

También se realizaron la **Carrera Atlética y Clase de Defensa Personal**, con **100 participantes**, así como la **Primera Caminata Canina Nocturna**, que reunió a **50 personas**.



Expresiones de mayor alcance cultural

Arte, Música e Historia

De manera especial, se acercaron expresiones artísticas de mayor alcance mediante la **presentación de la Orquesta Sinfónica del Estado de Hidalgo**, que reunió aproximadamente a **250 personas**, así como la presentación de libros que permitió acercar la literatura y el conocimiento histórico y cultural a la ciudadanía.





Participar sin dejar a nadie atrás

Solidaridad, inclusión y convivencia

También se promovieron actividades con enfoque social y de inclusión, como la **Carrera con Causa “Perritos sin Hogar”**, el torneo **“Rodando el Balón por la Paz”** y las jornadas de capacitación de deporte adaptado, fortaleciendo valores como la solidaridad, la inclusión, la convivencia y la cultura de paz.



Nuestra cultura nos une

Arte y conocimiento para preservar nuestras raíces

En materia cultural, se realizaron funciones de **cine comunitario**, presentaciones artísticas, actividades de promoción de la cultura, jornadas de deporte adaptado, cursos de verano en bibliotecas y presentaciones de obras literarias.

Asimismo, se impulsó la creación del mural **“Evolución”**, que representa la transformación del maguey y la evolución del juego de pelota hasta el fútbol actual, vinculando el arte con elementos de la identidad de Apan.





En conjunto, las actividades desarrolladas generaron aproximadamente **6,970 participaciones cuantificadas**, además de aquellas acciones cuyo número de asistentes no fue registrado, fortaleciendo los espacios de aprendizaje, expresión artística, convivencia e identidad comunitaria.



ACCIONES CONCRETAS

	RUTA DE CICLISMO APAN 2026	Participación de 200 ciclistas y 300 asistentes, utilizando el deporte para proyectar la cultura y edificios emblemáticos de Apan.
	PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA	Pláticas sobre ciberacoso y cyberbullying con alrededor de 200 personas, promoviendo una convivencia escolar más segura.
	DEPORTE Y AUTODEFENSA	Carrera atlética y clase masiva de defensa personal para mujeres, con 100 participantes reportados.
	DESFILES Y ACTOS CÍVICOS	4 desfiles con 1,000 participantes cada uno y 12 actos cívicos con 100 personas por acto.
	CULTURA Y PATRIMONIO	Cine comunitario para 150 personas, presentación de la Orquesta Sinfónica para 250 y presentación de libros para 300 personas.
	INCLUSIÓN Y BIENESTAR	40 participantes en jornadas de deporte adaptado, 50 en caminata canina, 50 en carrera con causa y 30 en "Rodando el balón por la Paz".
	FORMACIÓN Y LECTURA	Cursos de verano en bibliotecas con 100 participantes y actividades de lectoescritura, lectura e investigación.
	IDENTIDAD CULTURAL	Mural "Evolución" sobre el maguey y la evolución del juego de pelota al fútbol; promoviendo identidad y arraigo.



Coordinación de Juventud y Deporte

Juventud y deporte como pilares del desarrollo personal

La juventud y el deporte son dos pilares imprescindibles en el desarrollo integral de las personas, ya que fortalecen la convivencia comunitaria generando alternativas positivas para el aprovechamiento del tiempo libre.

Es por eso que la **Coordinación de Juventud y Deporte** promueve acciones dirigidas a fomentar la participación de las y los jóvenes, así como la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas entre la población de Apan.

La dimensión de este trabajo puede apreciarse en las actividades realizadas, los espacios utilizados y las personas que formaron parte de ella durante el periodo.



Durante el periodo que se informa, se realizaron actividades deportivas y recreativas que promovieron la participación, la igualdad y el bienestar, entre ellas la activación física en conmemoración del **Día Naranja**, la **Carrera Atlética del Día Internacional de la Mujer** y la celebración del **Día de la Niñez**.

El movimiento es vida, el deporte motiva el movimiento.

Uno de los eventos de mayor alcance fue la celebración del **Día de la Niñez**, que reunió a más de **2,000 niñas y niños**, quienes disfrutaron de más de **50 actividades deportivas, recreativas y educativas**.





La jornada fortaleció el derecho al juego, la convivencia familiar y el desarrollo integral, generando un espacio seguro para disfrutar, participar y compartir. Estas acciones fomentan actividades deportivas y de esparcimiento sano.

Las actividades deportivas permitieron fomentar hábitos saludables y generar espacios de convivencia, fortaleciendo la participación y el bienestar.



Durante 2026, Apan fortaleció su política deportiva mediante la obtención del **Registro Único del Deporte del Estado**, herramienta que permitirá organizar y dar seguimiento a las y los deportistas del municipio.

Este registro facilitará su acceso a programas, apoyos y oportunidades de desarrollo, fortaleciendo las condiciones para identificar talentos y acompañar su crecimiento deportivo.

En conjunto, estas acciones contribuyen a construir un municipio donde el deporte y la recreación son espacios para convivir, cuidar la salud, descubrir talentos y generar oportunidades para las nuevas generaciones.

En Apan, el deporte no solamente activa el cuerpo: fortalece la convivencia, fomenta valores y abre oportunidades para transformar la vida de nuestra juventud.





Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • ZORAYDA ROBLES BARRERA, PRESIDENTA MUNICIPAL



CIFRAS DESTACADAS

JUVENTUD Y DEPORTE • ACTIVACIÓN FÍSICA • CONVIVENCIA • INFORME DE GOBIERNO



Más deporte, bienestar y oportunidades para nuestras niñas, niños y jóvenes.



90+
PERSONAS

Participación en activación física
del Día Naranja



50+
PERSONAS

Participación reportada en la Carrera
Atlética del Día Internacional de la Mujer



2,000+
NIÑAS Y NIÑOS

Beneficiados en la celebración
del Día de la Niñez



50+
ACTIVIDADES

Recreativas, educativas y deportivas
en el Día de la Niñez



3,500+
PERSONAS

Aforo total del evento
del Día de la Niñez



3
GRANDES ACCIONES

Activación física, carrera atlética
y Día de la Niñez

Gobierno Municipal de Apan 2024-2027



EJE TRANSVERSAL 1: APAN CON IMPULSO DIGITAL E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.

INNOVACIÓN HOY,
DESARROLLO PARA
EL MAÑANA.



Resultados que
Transforman Apan







Coordinación de Informática

Innovación hoy, desarrollo para el mañana

La transformación digital de la administración pública municipal en Apan también se construye desde la infraestructura tecnológica que permite que cada área municipal pueda desarrollar sus funciones de manera eficiente.

La **Coordinación de Informática** desempeña un papel transversal dentro del gobierno municipal, al supervisar las herramientas actuales y proporcionar soporte técnico necesarios para la operación cotidiana de las distintas dependencias. Su trabajo consiste en dar mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo, la atención de incidencias técnicas, así como la administración y conservación de recursos tecnológicos, sin mencionar la gestión de nuevos equipos de cómputo para combatir el rezago de los equipos ya existentes.

Las diferentes acciones realizadas por esta dependencia se detallan a continuación:

Durante el periodo que se informa, el área de **Informática** llevó a cabo acciones para fortalecer la infraestructura tecnológica de la Administración Pública Municipal, con el propósito de mejorar las herramientas de trabajo de las y los servidores públicos y contribuir a una atención más eficiente a la ciudadanía.



Como resultado de la **Licitación Pública Nacional No. PM/CA/LP/007/2026**, correspondiente a la **“Adquisición de Equipo de cómputo y tecnología de la información”**, se adquirieron **60 equipos de cómputo de escritorio con monitor**, de los cuales **40 corresponden a equipos de cómputo de escritorio y 20 a equipos de alto desempeño**.

Los equipos cuentan con características tecnológicas actualizadas que permiten fortalecer las actividades administrativas

La adquisición de estos equipos permitirá **dotar a las diferentes áreas municipales de herramientas tecnológicas adecuadas para el desarrollo de sus funciones**, mejorando las condiciones de trabajo de las personas servidoras públicas, agilizando procesos administrativos y favoreciendo una atención más oportuna y eficiente a la ciudadanía.



Informática refrenda su compromiso de continuar fortaleciendo las herramientas tecnológicas de la Administración Municipal, contribuyendo a mejorar las condiciones de trabajo, agilizar los procesos y brindar una atención cada vez más eficiente a la ciudadanía.

CIFRAS DESTACADAS

INFORMÁTICA • INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA • INNOVACIÓN

Fortalecimiento tecnológico para mejorar las herramientas de trabajo y la atención a la ciudadanía.



60

EQUIPOS DE CÓMPUTO

Adquiridos mediante la
Licitación Pública Nacional
No. PM/CA/LP/007/2026



40

EQUIPOS

De cómputo de escritorio



20

EQUIPOS

De alto desempeño



**SISTEMAS OPERATIVOS
PROFESIONALES**

Herramientas para el trabajo administrativo



**CONECTIVIDAD
INALÁMBRICA**

Equipos preparados para
trabajo conectado



1

LICITACIÓN

Adquisición de equipo de cómputo y
tecnología de la información



RESULTADO CLAVE:

Mejores herramientas tecnológicas para un gobierno
más eficiente, innovador y cercano a la ciudadanía.



Gobierno Municipal de Apan 2024-2027



Coordinación de Mejora Regulatoria

Un gobierno más ágil, más digital y cercano a la ciudadanía

Una administración pública eficiente implica forzosamente llevar a cabo más acciones, pero también se requiere que los trámites, servicios y procedimientos que se ofrecen desde el gobierno municipal sean más sencillos, claros y accesibles para la ciudadanía.

En este orden de ideas, la **Coordinación de Mejora Regulatoria** impulsa procesos orientados a revisar, simplificar y mejorar las disposiciones, trámites y servicios municipales, procurando reducir cargas administrativas innecesarias y facilitar la relación entre el gobierno municipal y la ciudadanía.

Los avances alcanzados en esta materia se expresan en los trámites revisados, mecanismos implementados y acciones de simplificación desarrolladas en este periodo.

Se logró la **integración y aprobación de la Agenda Regulatoria Municipal**, permitiendo ordenar y dar seguimiento a las propuestas de creación, modificación o eliminación de regulaciones, fortaleciendo la planeación y coordinación entre las distintas áreas del Gobierno Municipal.

Asimismo, se avanzó en la **integración de los trámites y servicios municipales al Registro Único de Trámites y Servicios (RUTS)**, homologando información como requisitos, tiempos de respuesta y procedimientos.

Con ello, la ciudadanía cuenta con información más clara y accesible para realizar sus trámites, fortaleciendo la transparencia y reduciendo la discrecionalidad en la atención.



Como parte de las acciones de innovación y conectividad, también se impulsó la **instalación de internet en Casas de Salud de localidades y colonias del municipio**, fortaleciendo la comunicación, el acceso a plataformas digitales y la gestión de los servicios de salud en comunidades prioritarias.

En conjunto, estas acciones representan avances hacia un Gobierno Municipal **más moderno, ordenado y accesible**, que utiliza la tecnología y la simplificación administrativa para facilitar la relación entre la ciudadanía y el Gobierno.



CIFRAS DESTACADAS

MEJORA REGULATORIA • SIMPLIFICACIÓN • INNOVACIÓN DIGITAL

Un Gobierno más moderno, ordenado y accesible mediante simplificación, regulación y tecnología.



1

AGENDA REGULATORIA

Municipal integrada y aprobada



RUTS

REGISTRO ÚNICO

Integración de trámites y servicios municipales



3

LÍNEAS DE ACCIÓN

Regulación, trámites y conectividad



REQUISITOS

INFORMACIÓN

Homologación de requisitos, tiempos y procedimientos



CASAS DE SALUD

CONECTIVIDAD

Internet y gestión en localidades y colonias



GOBIERNO

MÁS ACCESIBLE

Menos cargas y procesos más claros



Avanzamos hacia un municipio más eficiente, transparente y cercano a la ciudadanía, promoviendo la mejora continua en los servicios y trámites municipales.



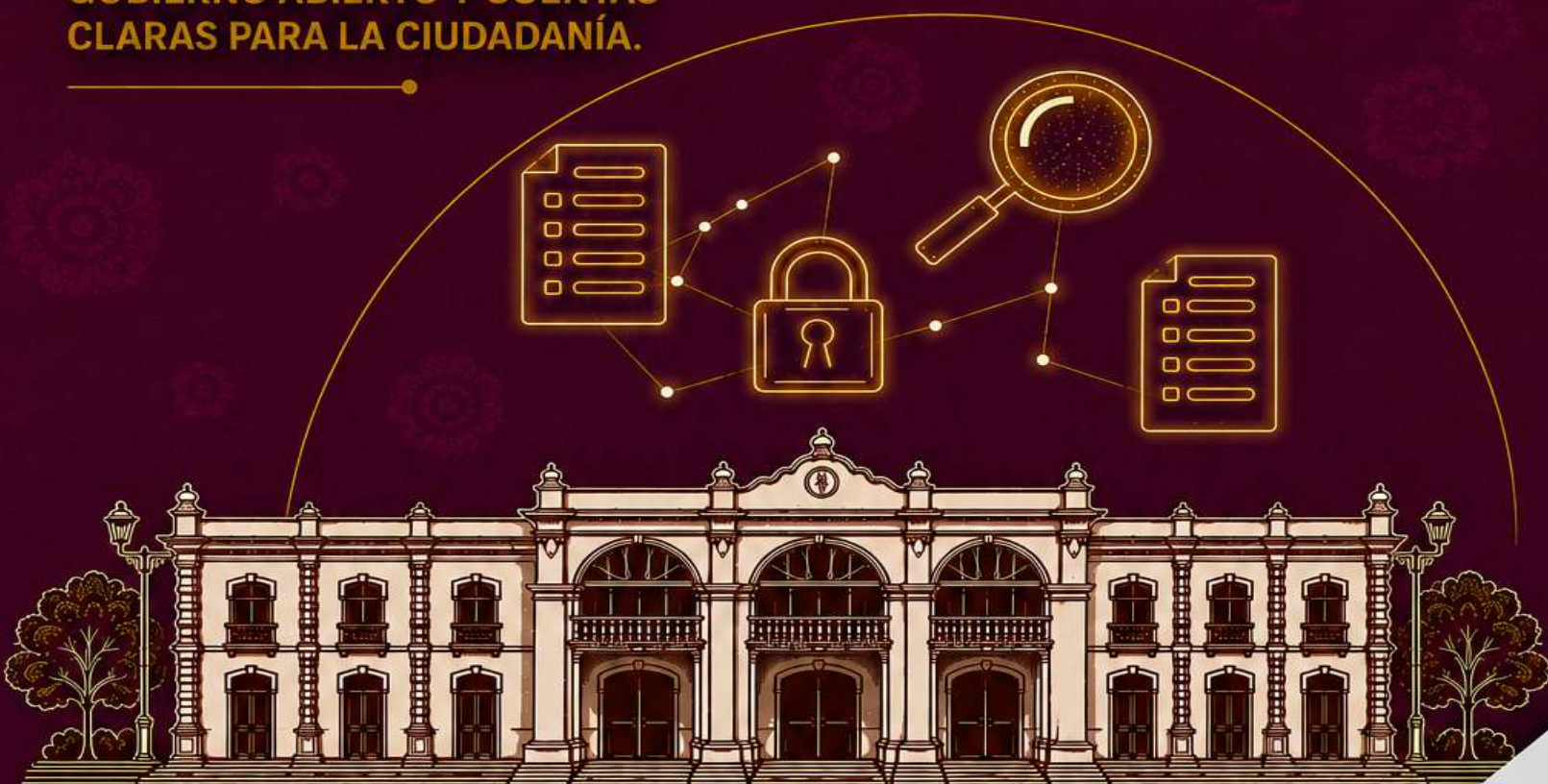
Gobierno Municipal de Apan 2024-2027

Para este último año de gobierno, esta área pasará por un cambio significativo al convertirse en una Autoridad Municipal de Simplificación y Digitalización, de acuerdo a lo establecido por la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y una vez que en el Estado de Hidalgo armonice sus propias normativas, el municipio deberá hacer las adaptaciones pertinentes.

Con estas acciones se juntan las tareas de diseño de normas con el desarrollo tecnológico, la optimización de procesos y el uso de herramientas digitales, al tiempo que se impulsan plataformas en línea y la adopción de esquemas como la identidad digital y el expediente electrónico

EJE TRANSVERSAL 2: TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA UN APAN LIBRE DE CORRUPCIÓN.

GOBIERNO ABIERTO Y CUENTAS
CLARAS PARA LA CIUDADANÍA.



Resultados que
Transforman Apan





Órgano Interno de Control

Control y vigilancia para un gobierno que rinde cuentas

La confianza en las instituciones públicas se fortalece cuando existen mecanismos independientes de vigilancia, control y evaluación que permitan verificar que los recursos, programas y decisiones de gobierno se conduzcan conforme a la legislación y a los principios de la administración pública.

El **Órgano Interno de Control** constituye una instancia fundamental para garantizar la legalidad, transparencia y rendición de cuentas, a través de sus funciones de control interno, auditoría, fiscalización, investigación y seguimiento. Participa en la revisión de procesos administrativos, adquisiciones de bienes y de obra pública, así como el ejercicio del presupuesto y en caso de detectar alguna anomalía o irregularidad, sancionarla mediante procedimientos de responsabilidad administrativa.

El alcance de esta labor se refleja en las revisiones efectuadas, los procedimientos atendidos y las acciones de control implementadas durante el periodo que se informa.

Contraloría Social en Apan

Vigilar, prevenir y actuar con responsabilidad

La Contraloría Municipal contribuye a fortalecer la transparencia, el control interno y la rendición de cuentas dentro de la Administración Pública Municipal, vigilando que los procesos se desarrollen conforme a la normatividad y promoviendo una cultura de responsabilidad en el servicio público.

Por segundo año consecutivo se han conformado y capacitado diversos **comités de contraloría social** que se encargarán de vigilar la ejecución de las obras públicas que el municipio lleve a cabo, situación que no se había dado antes de esta manera.



Evaluación del desempeño

La auditoría como herramienta de prevención y fortalecimiento institucional



Durante el periodo que se informa, se realizaron **42 auditorías internas**, mediante las cuales se revisaron procesos administrativos y se identificaron áreas de oportunidad para fortalecer el funcionamiento de las distintas áreas del Gobierno Municipal.

Cabe mencionar que es en esta administración que se ejecutan formalmente las referidas auditorías internas, ya que este ejercicio administrativo no se realizaba desde la administración pasada.

Asimismo, se dio seguimiento al cumplimiento de las **declaraciones patrimoniales**, registrando **353 declaraciones**, lo que representó un **100% de cumplimiento del personal obligado**.

Esta acción fortalece la transparencia y permite contar con mecanismos de control sobre la evolución patrimonial de las personas servidoras públicas.



Cabe mencionar que, entre otras actividades, el Órgano Interno de Control coordina procesos de entrega recepción intermedia entre áreas, lo que brinda certeza al momento de existir cambio de titulares, lo que facilita una correcta continuidad en las funciones, facultades y obligaciones inherentes a cada una de ellas.



El Órgano Interno de Control reafirma así su compromiso con un gobierno que **vigila, previene y actúa con responsabilidad**, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en sus instituciones.



CIFRAS DESTACADAS



CONTRALORÍA MUNICIPAL • CONTROL INTERNO • TRANSPARENCIA • INFORME DE GOBIERNO

Vigilancia, prevención y rendición de cuentas para una Administración Pública Municipal más responsable.



42

AUDITORÍAS INTERNAS

Procesos administrativos
revisados



353

DECLARACIONES PATRIMONIALES

Registradas durante el periodo



100%

CUMPLIMIENTO

Del personal obligado



2

LÍNEAS DE CONTROL

Auditorías y declaraciones
patrimoniales



PREVENCIÓN
CONTROL INTERNO

Identificación de áreas
de oportunidad



TRANSPARENCIA
RENDICIÓN DE CUENTAS

Fortalecimiento de mecanismos
de vigilancia

Gobierno Municipal de Apan 2024-2027

Unidad de Transparencia

Un gobierno transparente que garantiza el derecho a la información

El derecho de acceso a la información constituye una herramienta fundamental para que la ciudadanía pueda conocer cómo funciona su gobierno, cómo se ejercen los recursos públicos y cuáles son las acciones que realiza el gobierno municipal. En otras palabras, la **Unidad de Transparencia** funciona como el vínculo entre la ciudadanía y el gobierno municipal para garantizar el ejercicio efectivo del derecho de acceso a la información pública y fortalecer las obligaciones de transparencia institucional.

Entre sus principales funciones encontramos la de recibir, tramitar y dar seguimiento a las solicitudes de información, auxiliar a las personas en la elaboración de sus solicitudes. Asimismo, coordina las acciones necesarias entre las distintas áreas a efecto de localizar, integrar y proporcionar la información solicitada.

La actividad desarrollada por esta Unidad de Transparencia durante este periodo informativo se despliega a continuación:



Asimismo, se recibieron y atendieron **138 solicitudes de acceso a la información pública**, además de **1 solicitud relacionada con derechos ARCO**, garantizando a la ciudadanía mecanismos para ejercer su derecho de acceso a la información y protección de sus datos personales.

Como parte de los mecanismos institucionales de seguimiento, se realizaron **18 sesiones del Comité de Transparencia** y se atendieron **4 recursos de revisión**, fortaleciendo los procesos internos para garantizar una adecuada respuesta a las solicitudes de información.

Como parte de los mecanismos institucionales de seguimiento, se realizaron **18 sesiones del Comité de Transparencia** y se atendieron **4 recursos de revisión**, fortaleciendo los procesos internos para garantizar una adecuada respuesta a las solicitudes de información.



Durante el periodo que se informa, se realizaron **2 capacitaciones en materia de transparencia**, con la participación de **41 servidores públicos**, fortaleciendo sus conocimientos y responsabilidades para atender adecuadamente las obligaciones de publicación y las solicitudes de información.

En conjunto, estas acciones fortalecen una administración basada en la **transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas**, facilitando que la ciudadanía pueda conocer las acciones, servicios, trámites y funcionamiento del Gobierno Municipal.



La transparencia se consolida, así como una herramienta para generar confianza y fortalecer la relación entre Gobierno y ciudadanía, **porque informar también es rendir cuentas y permitir que la sociedad conozca cómo trabaja su Gobierno.**



Coordinación de Planeación y Evaluación

Planear estrategias para alcanzar mejores resultados

Planear implica definir con claridad hacia donde se quiere avanzar, establecer objetivos alcanzables y contar con mecanismos que permitan conocer si las acciones emprendidas están generando los resultados esperados.

Bajo este criterio, la **Coordinación de Planeación y Evaluación** articula los procesos mediante los cuales la administración pública municipal define, organiza, da seguimiento y evalúa sus objetivos, estrategias, metas y acciones. Sus principales funciones son la de elaborar y evaluar el Plan Municipal de Desarrollo, definiendo los indicadores que permitan medir el avance de cada área administrativa en cuanto al desempeño; también evalúa participa en la integración del Plan Anual de Evaluación.

El resultado de este ejercicio se refleja en los instrumentos de planeación elaborados, los indicadores monitoreados, las evaluaciones realizadas y el seguimiento.



Estos procesos de planeación y evaluación también se reflejaron en los **indicadores de desempeño global del municipio**, permitiendo que Apan avanzara hasta posicionarse en el **lugar 15 a nivel estatal, entre los 84 municipios de Hidalgo**.

Este resultado representa un avance significativo en materia de desempeño institucional y refleja el fortalecimiento de los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de la gestión municipal.

En conjunto, estas acciones consolidan una planeación municipal basada en **participación ciudadana, resultados, evaluación y rendición de cuentas**, permitiendo que las decisiones del Gobierno Municipal cuenten con mayor sustento técnico y respondan de manera más ordenada a las necesidades de la población.

Durante el periodo que se informa, se fortalecieron los mecanismos de **participación ciudadana** mediante la integración de **8 Comités Sectoriales del COPLADEM**, generando espacios para incorporar las necesidades, propuestas y prioridades de distintos sectores de la población en los procesos de planeación municipal.



Asimismo, se llevó a cabo la **actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027**, a través de ejercicios de consulta ciudadana, actualización del diagnóstico municipal y revisión de la plataforma estratégica.

Este proceso permitió fortalecer la visión de desarrollo de Apaxtlan y alinear las acciones municipales con los instrumentos de planeación estatal y nacional.

Coordinación de Archivo Municipal

Preservando la memoria de un pueblo rico en historia

Los documentos que genera un gobierno municipal, constituyen la memoria de sus decisiones, actuaciones y servicios de manera organizada a efecto de garantizar la continuidad administrativa, transparencia y conservación de la historia institucional.

En este tenor, la **Coordinación de Archivo Municipal** dirige actividades encaminadas a este propósito, organizando, conservando y administrando la documentación que producen las distintas áreas administrativas, enfatizando sus esfuerzos en los archivos de trámite, de concentración e histórico. Otra de sus principales funciones es la de participar en el desarrollo del Plan Anual de Desarrollo Archivístico, promoviendo una correcta clasificación y organización de expedientes y brindar orientación cuando sea necesario.

Los trabajos de organización institucional se pueden consultar a continuación:



Se impulsó un proceso de **clasificación y digitalización del Archivo Histórico y de Trámite**, trabajando de manera coordinada con las distintas áreas del Ayuntamiento para organizar y digitalizar documentos que forman parte del patrimonio documental municipal.

Estas acciones permiten avanzar hacia una gestión documental más moderna, en la que la información pueda ser consultada de manera más rápida y eficiente, reduciendo gradualmente la dependencia del archivo físico y facilitando el acceso a los documentos cuando sean requeridos por las áreas administrativas o por la ciudadanía.

De manera complementaria, se elaboraron **reseñas históricas basadas en documentos del Archivo Histórico Municipal**, tomando como referencia fechas y acontecimientos relevantes de Apan. Estos contenidos fueron difundidos a través de los canales oficiales del Ayuntamiento, acercando parte del patrimonio documental a la población y promoviendo el conocimiento de la historia e identidad del municipio.

Con estas acciones, el Archivo Municipal fortalece su doble función: **resguardar la memoria histórica de Apan y contribuir a una administración pública más organizada y digital.**



Tesorería Municipal y Adquisiciones

Un gobierno que asegura la correcta aplicación de recursos públicos

La correcta administración de los recursos públicos es vital si un gobierno municipal desea cumplir con sus objetivos y atender las necesidades de la población. Desde esta responsabilidad, la **Tesorería Municipal** conduce los procesos relacionados con la recaudación, administración, custodia, control y ejercicio de los recursos que integran la Hacienda Pública Municipal, procurando que los ingresos se registren, administren y se comprueben conforme al marco jurídico aplicable.

Por otro lado, la **Coordinación de Adquisiciones**, que forma parte de la Tesorería Municipal, participa en los procesos dedicados a la obtención de bienes para que la administración pública municipal pueda desarrollar sus actividades, incluyendo la búsqueda y selección de proveedores, la comparación de cotizaciones, la integración de expedientes, el seguimiento de compras y garantizar el abasto de insumos.

Para este segundo año de gobierno, las actividades desarrolladas por esta mancuerna se dan a conocer a continuación:

Presupuesto que alcanza para todos

Recursos que se convierten en apoyos para la gente



La **Tesorería Municipal** contribuye a la administración responsable de los recursos públicos y, a través de los apoyos sociales autorizados por el Gobierno Municipal, permite atender necesidades específicas de personas, comunidades e instituciones de Apan.

Durante el periodo que se informa, se destinaron recursos para atender **necesidades médicas, sociales, comunitarias y de infraestructura**, priorizando solicitudes de personas y sectores que requerían apoyo para mejorar sus condiciones de vida.



De igual manera, mediante **Ayuda Social a Comunidades**, se atendieron **58 comunidades**, con una inversión de **\$1,065,104.87**. Los recursos permitieron apoyar necesidades relacionadas con suministro de agua potable, alumbrado público, materiales para infraestructura comunitaria, rehabilitación de espacios, transporte y actividades sociales.





En conjunto, durante el periodo que se informa se ejercieron **\$4,420,907.74 en apoyos sociales**, destinados a atender necesidades de **personas, comunidades, instituciones y actividades deportivas**. Estos recursos permitieron brindar atención ante situaciones médicas y económicas, fortalecer servicios e infraestructura comunitaria, apoyar a instituciones y promover la participación deportiva, convirtiendo los recursos públicos en acciones de beneficio directo para la población de Apan.

CIFRAS DESTACADAS

TESORERÍA MUNICIPAL • APOYOS SOCIALES • RECURSOS PÚBLICOS

Recursos públicos que se convierten en apoyos para personas, comunidades, instituciones y actividades deportivas.



\$4,420,907.74

APOYOS SOCIALES

Ejercidos durante el periodo.



110

PERSONAS

Atendidas mediante Ayuda Social a Personas.



\$1,943,707.99

AYUDA A PERSONAS

Recursos destinados.



58

COMUNIDADES

Atendidas mediante Ayuda Social a Comunidades.



\$1,065,104.87

AYUDA A COMUNIDADES

Recursos destinados.



4

SECTORES

Personas, comunidades, instituciones y deporte.

Gobierno Municipal de Apan 2024-2027

Cumplimiento que genera confianza

Rendición de cuentas con efectividad

ASEH
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR MUNICIPAL
ÍNDICE MUNICIPAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS
EJERCICIO FISCAL 2020

NÚMERO	ENTIDAD	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
1	Acatlán	90.00%	90.00%		
2	Acapulco	97.00%	99.00%		
3	Atlixco	98.00%	100.00%		
4	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
5	Atlixco de San Mateo	98.00%	99.00%		
6	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
7	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
8	Apan	95.72%	100.00%		
9	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
10	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
11	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
12	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
13	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
14	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
15	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
16	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
17	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
18	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
19	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
20	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
21	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
22	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
23	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
24	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
25	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
26	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
27	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
28	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
29	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
30	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
31	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
32	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
33	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
34	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
35	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
36	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
37	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
38	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
39	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
40	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
41	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
42	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
43	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		
44	Atlixco de San Mateo	97.00%	99.00%		

La rendición de cuentas es un compromiso permanente con las y los apanenses.

Av. Tecnológico de México No. 121, Torre Residencial Puente de Hierro,
Reforma de Santa Fe, México, C.F. 06060 Tel. 711 680 1200

Durante el **primer y segundo trimestre de 2020**, el Gobierno Municipal de Apan obtuvo resultados favorables en las evaluaciones realizadas por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) en materia de rendición de cuentas, **alcanzando en el segundo trimestre un cumplimiento del 100%.**

Este resultado refleja el fortalecimiento de los procesos administrativos, financieros y de integración de información, así como el compromiso de las distintas áreas de la Administración Municipal con el cumplimiento de sus obligaciones y la correcta rendición de cuentas.

Alcanzar el 100% de cumplimiento representa un avance importante en la consolidación de una gestión pública ordenada, transparente y responsable, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía y el adecuado manejo de los recursos públicos.

Contrataciones que fortalecen servicios

Recursos convertidos en mejores herramientas para Apan

Durante el periodo que se informa, el Gobierno Municipal de Apan realizó **13 procesos de licitación**, fortaleciendo la transparencia y eficiencia en la contratación de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la administración y la atención de las necesidades de la población.

De estos procesos, **se destacan cinco por su impacto directo en los servicios municipales:** una nueva patrulla para Seguridad Pública, una pickup para Protección Civil, una camioneta de pasajeros para el Sistema DIF Municipal, equipo de cómputo para la modernización administrativa y luminarias para la Cabecera Municipal.



168





Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Estas adquisiciones fortalecen la seguridad, la capacidad de respuesta ante emergencias, la atención social, la modernización de las áreas municipales y el alumbrado público, contribuyendo a brindar mejores servicios a las familias apanenses.

CIFRAS DESTACADAS

LICITACIONES • TRANSPARENCIA • EFICIENCIA • MEJORES SERVICIOS



13

PROCESOS DE LICITACIÓN

Durante el periodo que se informa, el Gobierno Municipal de Apan realizó **13 procesos de licitación**, fortaleciendo la transparencia y eficiencia en la contratación de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la administración y la atención de las necesidades de la población.

De estos procesos, cinco destacan por su impacto directo en los servicios municipales:

PROCESOS DESTACADOS POR SU IMPACTO EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES



NUEVA PATRULLA
PARA
SEGURIDAD PÚBLICA

Fortalece la seguridad y la capacidad de prevención en el municipio.



PICKUP PARA
PROTECCIÓN CIVIL

Mejora la capacidad de respuesta ante emergencias y atención a la población.



VAN PARA EL
SISTEMA DIF MUNICIPAL

Fortalece la atención social y el traslado para brindar mejores servicios a las familias.



EQUIPO DE CÓMPUTO
PARA LA MODERNIZACIÓN
ADMINISTRATIVA

Impulsa la modernización y mejora la eficiencia de las áreas municipales.



LUMINARIAS PARA
LA CABECERA MUNICIPAL

Contribuye a un mejor alumbrado público y a espacios más seguros para la ciudadanía.



Estas adquisiciones fortalecen la **seguridad**, la capacidad de respuesta ante emergencias, la **atención social**, la **modernización** de las áreas municipales y el **alumbrado público**, contribuyendo a brindar mejores servicios a las familias apanenses.



En Apan, cada proceso de contratación busca convertir los recursos públicos en mejores herramientas, servicios y condiciones para la ciudadanía.



Gobierno Municipal de Apan 2024-2027



Finanzas ordenadas

Administración responsable de los recursos públicos

Durante el periodo que se informa, el municipio registró **\$228,282,259.57 en ingresos, provenientes de \$37,362,280.38 de ingresos por gestión, \$176,326,492.66 de participaciones y aportaciones y \$14,593,486.53 de otros ingresos.** En materia de egresos, se ejercieron recursos para garantizar la operación de la Administración Municipal, destacando **\$45,971,842.99 en servicios personales, \$9,600,298.52 en materiales y suministros, \$21,434,638.61 en servicios generales, \$10,204,892.79 en transferencias, asignaciones y subsidios, \$1,355,601.80 en bienes muebles, inmuebles e intangibles y \$9,263,882.46 en inversión pública.**

La inversión pública representa uno de los componentes de mayor impacto para el desarrollo municipal, al permitir destinar recursos a **obra pública y bienes de dominio público**, fortaleciendo la infraestructura y mejorando las condiciones de los espacios y servicios municipales. Asimismo, los recursos destinados a transferencias, asignaciones y subsidios permiten atender **necesidades sociales, apoyos a la población, pensiones, jubilaciones y programas de atención**, fortaleciendo la capacidad del Gobierno Municipal para responder ante diferentes necesidades de la ciudadanía.



Coordinación de Catastro Municipal

Certeza jurídica y administrativa que genera ingresos

Conocer y mantener actualizada la información sobre los bienes inmuebles que integran el territorio municipal resulta indispensable para brindar certeza jurídica y administrativa. La **Coordinación de Catastro Municipal**, como parte integrante de la Tesorería Municipal, administra y actualiza el padrón catastral de los predios ubicados en el municipio de Apan, registrando sus características, ubicación, medidas, valores y modificaciones que se presentan a lo largo del tiempo.

Se distingue de otras áreas al inscribir y actualizar inmuebles, asignado claves catastrales de seguridad, al tiempo que realiza inspecciones y levantamientos cuando corresponda, actualizando la información cartográfica del territorio municipal.

En este año de labores en el municipio, la Coordinación de Catastro Municipal reporta la siguiente información:

Trámites más ágiles

Modernización para una atención más accesible y eficiente



Durante el periodo que se informa, se fortalecieron las acciones de **recaudación y simplificación de trámites**, incorporando una nueva modalidad de **cobro en línea**, con el propósito de facilitar a la ciudadanía el cumplimiento de sus obligaciones y reducir los tiempos de atención.

Como resultado de las acciones de recaudación, se obtuvieron **\$17,664,661.14**, correspondientes a los montos registrados en el periodo reportado.

Estos recursos contribuyen al fortalecimiento de los ingresos municipales y, con ello, a ampliar la capacidad del Gobierno Municipal para atender las necesidades de la población.



El municipio de Apan firmó en marzo de 2026 un **convenio de colaboración administrativa en materia de impuesto predial** con la Secretaría de Hacienda de Hidalgo para fortalecer las finanzas y mejorar la recaudación local

La modernización catastral representa así una doble oportunidad: facilitar los trámites para la población y fortalecer los ingresos que permiten al municipio continuar atendiendo sus responsabilidades públicas.



CIFRAS DESTACADAS

MODERNIZACIÓN Y SERVICIOS MÁS ÁGILES PARA LA CIUDADANÍA

El área de Catastro Municipal moderniza sus servicios para facilitar trámites, fortalecer la recaudación y brindar atención más ágil y accesible.



COBRO EN LÍNEA (JUNIO, JULIO Y AGOSTO)

Nueva modalidad de pago en línea implementada para facilitar el cumplimiento de obligaciones y ahorrar tiempo a la ciudadanía.



SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES

Fortalecimos las acciones de recaudación y simplificación para brindar un servicio más eficiente y reducir tiempos de atención.



AVALÚOS CATASTRALES Y TRASLADOS

Gestiones realizadas para agilizar procedimientos y ofrecer un servicio más accesible y eficiente.



\$17,664,661.14 RECAUDACIÓN OBTENIDA EN EL PERIODO

Recursos que fortalecen los ingresos municipales para atender las necesidades de la población.



GESTIÓN MÁS MODERNA, ÁGIL Y ACCESIBLE

Uso de herramientas digitales para facilitar trámites, fortalecer la recaudación y brindar mejores servicios a la ciudadanía.



DOBLE OPORTUNIDAD PARA APAN

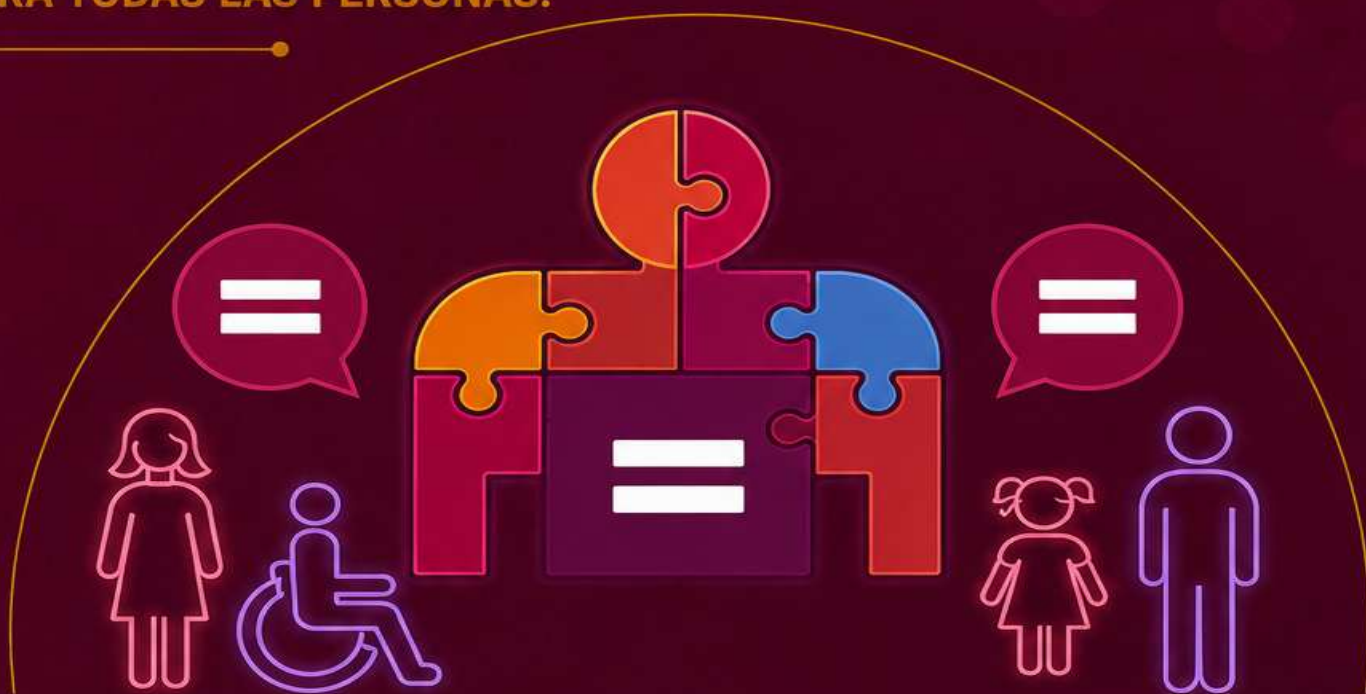
Facilitar los trámites para la población y fortalecer los ingresos que permiten al municipio continuar atendiendo sus responsabilidades públicas.

Gobierno Municipal de Apan 2024-2027



EJE TRANSVERSAL 3: APAN CON INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD SUSTANTIVA, PARA UN EJERCICIO REAL Y EFECTIVO DE LOS DERECHOS HUMANOS.

DIGNIDAD, IGUALDAD Y JUSTICIA
PARA TODAS LAS PERSONAS.



Resultados que
Transforman Apan



Coordinación de Sanidad Municipal

La Salud Preventiva como herramienta de bienestar

La salud de una comunidad también se protege mediante acciones permanentes de prevención, vigilancia e higiene en los espacios donde las personas viven, trabajan, comercian y conviven.

Es por esta razón que la **Coordinación de Sanidad Municipal** desarrolla acciones orientadas a preservar y mejorar las condiciones de salubridad dentro del ámbito de competencia del gobierno municipal, procurando prevenir factores que puedan representar que puedan representar riesgos para la salud individual y colectiva.

Entre sus principales funciones se encuentran la vigilancia sanitaria de establecimientos, mercados, tianguis, y otros espacios de actividad comercial, la supervisión de condiciones higiénicas relacionadas con el manejo de alimentos y la implementación de acciones de saneamiento básico.

Además de lo anterior, esta Coordinación además ha logrado otras metas adicionales que se detallan a continuación:

Salud también implica prevenir

Prevenir para cuidar la salud y el bienestar de Apan



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



Durante el periodo que se informa, se impulsaron **jornadas de prevención y detección oportuna del cáncer en la mujer**, acercando servicios de mastografía, citologías, detección de VPH y exploración clínica de mama a diferentes comunidades y puntos estratégicos del municipio.

Estas acciones permitieron atender a **588 personas mediante jornadas de mastografías y a 52 personas con servicios de citología, detección de VPH y exploración clínica de mama**, fortaleciendo la cultura de prevención y la detección temprana.

En salud todos cuentan

Acciones para proteger a los animales y a la población

La **prevención de enfermedades y el bienestar animal** también formaron parte de las acciones de salud pública. A través de la Campaña de Vacunación Antirrábica Canina y Felina se alcanzó el **100 % de la meta establecida**, beneficiando al conjunto de la población municipal y contribuyendo a prevenir la transmisión de la rabia y proteger tanto a los animales como a las personas.



Campañas de Esterilización canina y felina sin precedente alguno

De igual manera, mediante la **Campaña Permanente de Esterilización Canina y Felina** se atendieron **3,597 beneficiarios acumulados desde el inicio de la administración**, superando las metas establecidas. Estas acciones contribuyen al control ético de la población animal, al bienestar de las mascotas y a la prevención de problemas asociados con la sobrepoblación. Dicho en otras palabras, **si el costo de una esterilización en una veterinaria común ronda los \$ 800.00, implicaría un ahorro a los beneficiarios en total de \$ 2,877,600.00**, sin mencionar una gran cantidad de perros y gatos no nacidos o incontables toneladas de heces fecales prácticamente inexistentes.



Transformar con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • INICIATIVAS QUE CONTRIBUYEN A NUESTRO



Transformar con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • INICIATIVAS QUE CONTRIBUYEN A NUESTRO



Transformar con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • INICIATIVAS QUE CONTRIBUYEN A NUESTRO



Transformar con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • INICIATIVAS QUE CONTRIBUYEN A NUESTRO



Transformar con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • INICIATIVAS QUE CONTRIBUYEN A NUESTRO



Transformar con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • INICIATIVAS QUE CONTRIBUYEN A NUESTRO

Prevenir desde las aulas

Información para fortalecer la percepción del riesgo

En materia de **prevención de adicciones**, se realizaron actividades de orientación y concientización en instituciones educativas, entre ellas el **CBTa 152 y la Escuela Preparatoria por Cooperación "Lic. Benito Juárez"**, alcanzando a **1,091 estudiantes y personas beneficiarias**. Estas acciones estuvieron enfocadas en fortalecer la percepción de riesgo y brindar información para prevenir el consumo de sustancias y sus consecuencias.



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONCIENCIAN Y PREVIEN

Información que previene

Prevención del embarazo en adolescentes

La prevención también se fortaleció mediante el **Comité Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (COMUPEA)**, a través de acciones coordinadas en instituciones de educación primaria, secundaria y bachillerato.

Estas actividades alcanzaron a **1,000 personas**, promoviendo información sobre salud sexual y reproductiva, prevención de infecciones de transmisión sexual, uso responsable de anticonceptivos y permanencia escolar.



Transformar
con Humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • RESULTADOS QUE CONCIENCIAN Y PREVIEN



En resumen, la Coordinación de Sanidad Municipal alcanzó las siguientes cifras:



El trabajo ha sido duro, pero en este rubro se han establecido nuevas marcas, producto del trabajo intenso realizado y que, sin duda, serán cifras difíciles de alcanzar, lo que deja un precedente positivo en el municipio.



Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)

Un gobierno que protege derechos de los las niñas, niños y adolescentes

Garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes requiere mucho más que atender una situación cuando ya se ha presentado; implica construir mecanismos permanentes de prevención, protección, participación y coordinación institucional.

Es por esa razón que el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) se encarga coordinar esfuerzos con distintas dependencias de gobierno para promover, respetar, proteger y garantizar los derechos de este sector de la población, colocando en el centro de las decisiones públicas el principio del interés superior de la niñez.

Esta dependencia municipal a lo largo de este segundo año de gobierno ha alcanzado los siguientes resultados:

En materia de **prevención de adicciones**, se realizaron talleres y acciones de sensibilización dirigidas a adolescentes, además de la aplicación de herramientas de detección y seguimiento. Como resultado, se canalizó a **adolescentes en situación de riesgo** para recibir acompañamiento psicológico y se realizaron **aplicaciones de pruebas**, complementadas con asesorías psicológicas. Estas acciones permitieron identificar factores de riesgo y fortalecer habilidades para la vida.



Transformar
con humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • ACCIONES QUE TRANSFORMAN FUTURE



Transformar
con humanismo

ACCIONES QUE TRANSFORMAN • ACCIONES QUE TRANSFORMAN FUTURE



El **bienestar emocional** también formó parte de las acciones prioritarias. Se realizaron talleres sobre salud mental y manejo de emociones, en los que participaron **adolescentes**, quienes adquirieron herramientas para reconocer, expresar y regular sus emociones de manera saludable, fortaleciendo capacidades que pueden contribuir a mejorar sus relaciones personales y familiares.

La promoción de los **derechos de niñas, niños y adolescentes** se fortaleció mediante pláticas y actividades de sensibilización. A través de las acciones "Los Derechos de NNA" y "**Conociendo mis Derechos**", se atendió a **niñas y niños**, además de **madres, padres y tutores**, promoviendo el conocimiento de sus derechos, la crianza positiva, la prevención de la violencia y la importancia de solicitar apoyo ante situaciones en las que alguno de sus derechos sea vulnerado.

De manera complementaria, se fortaleció la implementación de **Rutas NAME**, mediante capacitaciones dirigidas a servidores públicos para mejorar la coordinación institucional y garantizar una atención integral a niñas y adolescentes embarazadas, facilitando su acceso a servicios de salud, asistencia social, protección y justicia.





En conjunto, las acciones realizadas reflejan una política de protección que busca **prevenir antes de que los riesgos se conviertan en problemas**, fortaleciendo las capacidades de niñas, niños, adolescentes, familias e instituciones. La prevención de adicciones, el cuidado de la salud mental, el conocimiento de los derechos y la atención oportuna ante situaciones de vulnerabilidad forman parte de una estrategia integral para proteger a la niñez y adolescencia de Apan.

SIPINNA refrenda su compromiso de continuar acercando información, herramientas de prevención y mecanismos de atención a niñas, niños, adolescentes, familias y servidores públicos, fortaleciendo una respuesta institucional coordinada y centrada en la protección integral.





2^{DO} INFORME DE GOBIERNO

DRA. MARÍA ZORAYDA ROBLES BARRERA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE APAN HIDALGO



DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS

- **Dra. María Zorayda Robles Barrera**
Presidenta Municipal Constitucional
- **Dr. Neptalí Reyes Bolaños**
Presidente Honorífico del Sistema Municipal DIF
- **Lic. Litzahaya Sarai Montaña Olvera**
Secretaria General Municipal
- **L.I.E y F. Julissa Itzel López Castillo**
Tesorera Municipal
- **Lic. Claudia Ibone Garrido Rodríguez**
Contralora Municipal
- **Ing. Heriberto Coba Herrera**
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
- **Lic. Bernardo Ismael Vargas Hernández**
Coordinador Jurídico
- **C. Denia Díaz Cerón**
Directora de Seguridad Pública y Movilidad Municipal
- **Lic. Rosa Irene Sagáon Rodríguez**
Directora del Sistema Municipal DIF
- **Mtro. Amauri Salazar Hernández**
Titular de la Unidad de Asuntos Internos de la DSPyMM
- **Ing. José Ricardo Ramírez Ramírez**
Director de CAAPAN
- **C. Luis Ángel Torres Montalvo**
Director de Desarrollo Económico
- **Lic. Adela Anaya Tapia**
Coordinadora de Catastro
- **C. René Morales Santillán**
Coordinador de Adquisiciones
- **C. Irais Yazmín Leal García**
Directora de Desarrollo Social
- **Lic. María Andrea Orgaz Carrillo**
Directora de Turismo
- **Lic. Omar Hernández Zequeira**
Juez Conciliador
- **Ing. Ximena Jiménez Parra**
Directora de Desarrollo Agropecuario
- **C. Arturo Alejandro Guízar Ramírez**
Director de Educación y Cultura
- **C. Agustín Pacheco López**
Director de Servicios Generales
- **Lic. Neftalí Bazán Osorio**
Directora de Reglamentos
- **C. Alberto Carrasco Cedillo**
Coordinador de Comunicación Social
- **C. Estefany González Juárez**
Coordinadora de Mejora Regulatoria
- **Lic. Erick Omar Rodríguez Veloz**
Coordinador de Planeación
- **Ing. Francisco Javier Saldaña Romero**
Coordinador de Ecología
- **Dr. Luis Mario Vigueras Aguilar**
Coordinador de Salud
- **Lic. Sergio Hernández Cedeño**
Coordinador de Recursos Humanos
- **Lic. Kimberly Hammylet Sosa Paredes**
Coordinadora de Mercado y Tianguis
- **Ing. Vicente Muñoz Fernández**
Titular de la Unidad de Transparencia
- **Lic. Anel Gabriela Canales Hernández**
Coordinadora de Archivo
- **C. Andrés González Jasso**
Coordinador de Parque Vehicular
- **Lic. Fritz Gerald Abelleyra de la Vega**
Coordinador de Protección Civil
- **Lic. Maricela León Reyes**
Oficial del Registro del Estado Familiar
- **M.V.Z. Aaron Ortega Rosales**
Coordinador de Rastro Municipal
- **Lic. Claudia Viridiana Cortés Torrejón**
Coordinadora de Instancia de la Mujer
- **Psic. Brenda Vianney Martínez Espinosa**
Secretaria Ejecutiva de SIPINNA
- **Lic. Willy Brandon García Espinosa**
Oficial Mayor
- **Lic. Ivoon Jazmín Sánchez Ortega**
Coordinadora de Informática
- **Lic. David Tovar Licona**
Coordinador de CAIC
- **Lic. Gerardo Marco Antonio Sánchez Islas**
Coordinador de UBR - DIF
- **C. Cecilia Tirza Sánchez Zamudio**
Asistente de Presidencia Municipal
- **C. Rubén Reyes Nápoles**
Coordinador de Eventos Especiales

Administración Pública Municipal de
Apan, Hidalgo 2024-2027

Resultados que **Transforman** Apan





INFORME DE GOBIERNO

2025-2026



**DRA. MARÍA ZORAYDA
ROBLES BARRERA**

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE APÁN